



Pedagogía de los valores en las fuerzas militares

Alfonso Salcedo Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

TE66
1464

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Trabajo
~~PROYECTO~~ DE INVESTIGACION

“PEDAGOGÍA DE LOS VALORES EN LAS FUERZAS MILITARES”

MAYOR. ALFONSO SALCEDO RODRÍGUEZ
ALUMNO CURSO CEM 2001

Bogotá D. C. Octubre del 2001

La grandeza del hombre y dignidad suprema del ser humano consiste en su libertad, es decir, la capacidad que tiene el hombre de disponer de sí mismo. Toda elección debe nacer de un convencimiento interior, no coartado ni física ni psicológicamente.

(Enrico Chavacci)

Al maestro

**Que enseñando – investiga,
Investigando – observa,
Observando – conoce,
Conociendo – aprende,
Aprendiendo – dialoga,
Dialogando – escucha,
Escuchando – comprende,
Comprendiendo – amiga,
Amigando – sensibiliza,
Sensibilizando – ama,
Amando – disfruta,
Disfrutando – analiza,
Analizando – cambia,
Cambiando – crea,
Creando – transforma,
Transformando – trabaja,
Trabajando – culturiza,
Culturizando – dinamiza,
Dinamizando – protagoniza,
Protagonizando enseña...**

PROLOGO

Nunca se ha hablado tanto de los valores como hoy, se le adjudica a la pérdida de estos el momento coyuntural por el que atravesamos. Se habla tanto de ellos y desde centros de poder tan comprometidos con la situación de "pecado" de las actuales circunstancias, que ya el término resulta sospechoso, equívoco, impuro.

Lo cierto es que estamos viviendo en un mundo de violencia, de falta de libertad, de despojo de muchos para que surjan unos pocos, que ni siquiera nos impresiona cuando vemos a la gente faltando a los valores, lo pasamos por cotidiano, por "normal", los dejamos actuar sin preocupación quizá aduciendo que es la primer y última vez que el hombre "pecador" va a faltar estos.

Nosotros los militares, que por profesión nos hemos comprometido a defender los Derechos humanos y por ende de la defensa de los valores que conlleven a la meta, ¿tendremos algo que ver en el problema que tan profundamente está afectando a nuestro planeta y en especial a nuestra patria?

Esta tesis es un ensayo de reflexión a este respecto. El autor se propone, a partir de los hechos, hacer pensar en "cómo la vida militar es un lugar apto para una reflexión, promoción y defensa de los valores".

Mayor Alfonso Salcedo Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

“ Tomado de tu mano inicié mi aprendizaje en la vida. Ahora casi todo lo que soy lo debo a tu ejemplo de tenacidad y valor.

Por haber sido siempre mi más dilecto y respetable amigo, este intento de libro es tuyo, querido hermano Camilo Q. E. P. D...”

Hubo tres personas que creyeron en mí cuando nadie creía. Cada una a su manera, me ayudó a entrar, realmente, al mundo que gratamente llevo:

**DIOS
MIS PADRES
MI ESPOSA Y MIS HIJOS**

Les doy , un fuerte abrazo de gratitud y afecto sincero.

INTRODUCCION

Los hombres, desde las primeras épocas de la humanidad, han buscado explicaciones al origen de los múltiples “males” y a problemas de su existencia y han propuesto, de diversas maneras, el ideal de una sociedad, de una situación sin problemas, sin angustias, sin males: de total felicidad, algo así como un paraíso terrenal.

Desde las primeras épocas se han ido desarrollando ciertas estrategias para satisfacer necesidades y se han ido dando respuesta a los problemas y retos que su relación con la naturaleza y con los demás hombres les va presentando. El proceso de la humanidad, en los miles y miles de años de su existencia, nos muestra cómo y qué respuestas fue dando el hombre. Esta es la historia de la humanidad.

Sin embargo, el hombre va “aprendiendo” a solucionar sus problemas, va “aprendiendo” a dar respuestas a los interrogantes que se plantea y se le plantean. Hoy nos enfrentamos a nuevas situaciones, a nuevos problemas; tenemos que aprovechar la larga experiencia y dar nuevas respuestas.

Este trabajo quiere colaborar con las respuestas ante un problema que creemos de crucial importancia.

TÍTULO DEL PROYECTO

PEDAGOGIA DE LOS VALORES EN LAS FUERZAS MILITARES

El *objetivo* no es enseñar estos o aquellos valores sino formar en el proceso de valoración que consiste en: seleccionar libremente los valores; seleccionar entre varias alternativas; seleccionar después de la cuidadosa consideración de las consecuencias de cada alternativa; apreciar y disfrutar la selección; afirmar la selección hecha; actuar de acuerdo con la selección; repetir la acción. ¿Qué diferencia hay entre una y otra selección? Las diferencias y las consecuencias son grandes al decidirse por alguna de ellas. Lo que si es cierto es que es un problema de la ética donde la persona miembro de la Institución debe ser formada.

FORMULACION DEL PROBLEMA

También el Gran Inquisidor de Los Hermanos Karamazov perseguía un proyecto de paz: en su corazón albergaba una imagen exaltada de aquel momento, todavía lejano pero seguro, en el que, finalmente, todos los pueblos de la tierra se decidirían a acogerse a la Iglesia para recibir de sus manos y en el nombre de Cristo el don imperecedero de la paz universal. *Ah, ciertamente, -explicaba aquella noche a Jesús, que había vuelto inesperadamente a la tierra y a quien, inesperadamente también, el Inquisidor había encerrado en la cárcel- pasarán todavía siglos y siglos entre los excesos del libre albedrío, la ciencia y la antropofagia, para que, habiendo comenzado sin nosotros a construir su torre de Babel acaben con la antropofagia. Entonces la Bestia se arrastrará a los pies con la lengua y los regará con lágrimas de sangre. Y nosotros nos sentaremos sobre la*

Bestia y alzaremos la copa (...). Entonces, sólo entonces, comenzará para los hombres el reino de la paz y de la felicidad.

El interés por la paz no es nuevo, pero me interesa examinar con una cierta atención el concepto de VALOR, de la cual se desprende una primera observación: la paz de la que hoy se habla, como nuevo fundamento de "una cultura no violenta", no tiene que ver con la paz prometida por el Gran Inquisidor. En efecto, estos últimos años han visto el hundimiento de la tensión utópica del VALOR hacia un mundo problemático, sin valores, del cual las Fuerzas Armadas no se han visto desligadas, sino que por el contrario los padece en sus propias personas y con mucha frecuencia en su propia contra.

Vamos a hablar de uno de los debates más frecuentes de hoy y uno de los temas que más se oyen por todas partes, es el del problema de los valores en las Fuerzas Militares. Esto porque pensamos que muchas de las crisis por las que atraviesa nuestra Patria se debe a la pérdida de valores. Hablamos de una crisis de valores.

En muchas ocasiones personas de nuestra propia institución faltan a los valores, es el caso reciente de los militares que en compañía de los sediciosos de las FARC colocaron un falso reten con ocasión de robar a los comerciantes que por el lugar pasaban¹. De estos soldados no se dirá que actuaron por razones netamente personales, sino que por pertenecer a una Institución se dirá que son los "soldados", y por ellos la opinión se generalizará, y dejarán de creer en la Institución, son culpables del delito, pero son también culpables de falta de valores. Y a esto quiero apuntar, son varias las personas que perteneciendo a la Institución la desacreditan porque

¹ Noticia pasada por Canal Caracol Tv. El día 6 de Octubre de 2001

?

Verificar información

ejercen opciones erradas de "valoración", y se engríen de ser los mejores, vaya contradicción.

Como militar que ama a su País y a su Institución estoy dispuesto a denunciar de forma categórica que a éstos les falta valores.

Se trata, por tanto, de un tema que despierta una enorme polémica social y al interior de la Institución. Pero antes de dar algún paso elaboraremos un diagnóstico general que muestre la importancia del tema.

DIAGNÓSTICO.

A nadie se le escapa hoy la difícil situación que vive Colombia.

En lo económico, para empezar, tenemos una enorme deuda externa que difícilmente se puede pagar, un afán de lucro personal que difícilmente se puede detener, una desigualdad social que se hace cada vez más grande.

En lo político se presentan también graves problemas. La inestabilidad del gobierno, la debilidad de nuestra discutida democracia, las castas políticas que disfrutan los privilegios y que cada vez más pierden credibilidad y que sólo se preocupan por defender sus intereses egoístas o son incapaces de desarrollar programas que den verdaderas soluciones a los problemas sociales. Todo ello aumenta la violencia y la lucha por el poder; y a todo ello la educación no es ajena, en ella también recae el peso y en ella también se dan problemas.

Diariamente oímos denuncias sobre la violación de los derechos humanos: el derecho a la vida digna, del derecho al trabajo y a la justa remuneración, del derecho a la asociación, a la expresión, a recibir una veraz y completa

información, etc. En su lugar vemos que lo que se da es manipulación, explotación, represión, por una parte, y delincuencia por la otra.

Las personas, se ven sometidas a estas y otras múltiples presiones y ante esas situaciones, viven en permanente angustia, desorientación y frustración. O surge en ellas un sentimiento de impotencia y de resignación. La vida se les presenta como una terrible lucha competitiva por la supervivencia y así se cae fácilmente en el egoísmo y el individualismo. En esta problemática los muchos que estudian, que se esmeran, que se preparan, sienten que de cierta forma es inútil cualquier esfuerzo por salir adelante, y mientras tanto otros menos preparados, menos conscientes, "menos" en muchas cosas, se aprovechan y disfrutan de los esfuerzos de los otros, se enriquecen y viven sin problemas; dejando una sensación muy grave que se generaliza y extiende.

No desconocemos las muchas "cosas" buenas que tiene la Institución. Si a veces insistimos tanto en lo negativo es porque lo rechazamos y debemos cambiar.

Sobre todos estos hechos, sobre otros sin enumerar, y sobre todo lo que ocurre en general a nuestro alrededor, sobre nuestra propia conducta y sobre la conducta de los demás: EMITIMOS JUICIOS DE VALOR. De aquí la necesidad de investigar y estudiar tales hechos, conocer y profundizar sus causas, sus raíces, los estudios y teorías que se han elaborado al respecto; se hace necesario promulgar una propuesta que cambie nuestra realidad.

JUSTIFICACIÓN.

Sin duda alguna el ritmo y la complejidad de la vida moderna con sus radicales transformaciones ha agigantado el problema de los Valores.

Un número mayor de niños y jóvenes está expuesto a un sinnúmero mayor de inconsistencias. ¿Qué es bueno y qué es digno? ¿Qué es correcto y qué es deseable? ¿Qué tiene valor y que no?. Es ésta una madeja difícil de desatar que nos acontece y nos compete a todos los que queremos solucionar una falta notoria de Valores.

El hombre sustenta su vida en las valoraciones y por ende los valores sustentan el andamiaje de cualquier Institución y dan sentido a la proyección del hombre como ser, como Persona. De aquí que se haga necesaria la toma de conciencia y de esto partir a motivar a la transformación de las relaciones existentes.

Por otro lado, cuando el soldado, el alumno, el hombre, se acerca a la convivencia diaria se las ve con muchas circunstancias en las que tendrá que pensar seriamente en los valores por que:

Una disciplina, un desempeño, bien orientado debe cimentarse en ellos, en los valores.

Los valores y las actitudes orientan, a manera de brújula segura, tanto hacia el objetivo específico, como hacia el general propio de la Fuerza Pública.

Los valores constituyen la fuente última de la motivación de toda conducta humana.

Cualquier programa de formación Integral debe concretarse en las siguientes fórmulas: Suscitar Valores y crear aptitudes.

La falta en la claridad al determinar valores y actitudes es la causa del desconcierto, de la desorientación y de la inconsistencia en la vida.

OBJETIVOS DEL PRESENTE ESCRITO

Objetivos Generales

- Establecer las implicaciones que tiene la situación en que se encuentran las Fuerzas Militares, con respecto a la promoción de los valores y por ende de la Persona.
- Justificar qué valores fundamentales deben orientar la educación en valores en la Institución con el ánimo de promover: la vida, la justicia, la comunidad y la paz.
- Inducir al compromiso en la acción, con relación a la disciplina, la sanción, la autoridad, la justicia.

Objetivos específicos.

- Identificar algunas implicaciones de la relación valor compromiso en la acción, con el fin de permitir una acción pedagógica.
- Analizar la naturaleza del valor.
- Formular situaciones educativas concretas que promuevan y lleven a resolver el problema.
- Identificar y explicar los principios básicos de una educación en valores.
- Formular las implicaciones de los valores sobre los Derechos Humanos.

- Promulgar Principios, Ejes temáticos, Procesos, Visión y Objetivos que clarifiquen la educación en valores y permitan un trabajo dinámico y acorde que cambie, en algún modo, nuestro entorno.
- Formular las características que deben tener los animadores en Valores.
- Formular y promulgar las características que deben tener los centros formadores de los Valores (familia, escuela, parroquia, trabajo, la Institución en general, los medio de comunicación y el mismo Estado).

ÍNDICE ANALÍTICO.

0. Fundamentos Teóricos	18
a- Los valores y su significado	18
b- ¿qué se entiende por valor?	18
c- ¿Desde cuáles perspectivas aprecian los valores?	19
d- ¿Cuáles son las características de los valores?	20
e- ¿Cómo valora el ser humano?	21
f- ¿Cómo se clasifican los valores?	22
g- Definición de ética	23
h- Los Principios Éticos	24
i- ¿Prudencia, placer o poder?	24
j- Historia de los Valores	25
k- La temprana ética griega	26
l- Escuelas griegas de ética	27
m- Estoicismo	29
n- Epicureismo	29
o- Ética cristiana	30
p- Ética de los Padres de la Iglesia	31
q- Ética y Penitencia	32
r- Ética después de la Reforma	33
s- Filosofías éticas seculares	34
t- Las leyes de Newton	36
u- Filosofías éticas anteriores al darwinismo	36
v- Utilitarismo	37
w- Ética hegeliana	38
x- Ética a partir de Darwin	39
y- Psicoanálisis y Conductismo	40
z- Tendencias recientes	41
I. Concepto de Valor.	44
1. Los valores	45
2. ¿qué son los valores?	45
3. Variación de los valores	47
4. Polaridad de los valores	48
5. Clasificación y jerarquía de los valores	48
II. Los derechos de las personas a la luz de los valores.	50
1. La dignidad de la persona.	51
2. La defensa y promoción de los derechos del hombre como parte integral de la Fuerzas Militares, y por ende la Fuerza Publica.	51
3. Persona Humana, Valor prioritario.	52
4. Reconocer derechos no prescinde de los deberes.	53

III. Optar por educar	56
1. De analfabetos y maleducados	57
2. Si digo educar.	58
3. Superando el simple concepto.	59
4. Los Valores: Ethos de la sociedad del mañana.	59
5. El principio: Sensibilidad.	61
6. El principio Hermenéutico: El lugar educativo.	61
7. Disminuir la distancia entre el decir y el hacer.	62
8. No ser mercenarios de los Valores Humanos.	63
IV. Educación en valores. Aportes	65
1. Principios orientadores	65
1.1. Experiencia concreta	65
1.2. Dignidad de la persona.	65
1.3. Fomenta el diálogo.	66
1.4. Universalidad de los valores.	66
1.5. Dirigida a la formación de comunidad.	66
2. Ejes temáticos	68
2.1. Dignidad humana.	68
2.2. Desarrollo integral.	68
2.3. La participación.	69
2.4. La solidaridad.	69
2.5. La paz	70
2.6. La justicia social	70
3. Visión de Proceso	72
3.1. Toma de conciencia.	72
3.2. Formación en valores.	73
3.3. Construcción de la convivencia.	74
3.4. Capacitación.	75
3.5. Difusión	75
4. Animadores	76
4.1. Primero la Autenticidad y el Testimonio.	76
4.2. Autoridad.	77
4.3. Conocimiento del medio.	77
4.4. Capacidad de crítica.	77
4.5. Empatía.	78
4.6. Espíritu de Justicia	78
4.7. Idoneidad	78
4.8. Iniciativa y creatividad	79
4.9. Madurez	79

4.10. Respeto	80
4.11. Responsabilidad	80
4.12. Vocación	80
5. Centros Promotores	81
5.1. La Familia.	81
5.2. La Escuela	82
5.3. La Parroquia	82
5.4. El Trabajo	83
5.5. Las Fuerzas Armadas	83
5.6. Los Medios de Comunicación	83
5.7. El Estado	83
V. Una Propuesta metodológica.	84
1. Estrategia de observación e imitación.	85
2. Estrategia de refuerzo	85
3. Estrategia de persuasión	85
4. Estrategia de apelar a la conciencia	86
5. Estrategia de aprendizaje intencional de actitudes	87
	87
Bibliografía	89

FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Los valores y su significado

Aún cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente en filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio.

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no podríamos enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos de la antigüedad. Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores uno de los factores que influye para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, los que comparten las personas de la sociedad actual.

¿Qué se entiende por valor?

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto;

ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad (Vásquez, 1999, p. 3). Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades."
(Prieto Figueroa, 1984, p. 186)

¿Desde cuáles perspectivas se aprecian los valores?

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que nos muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado. La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista,

considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor. En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor.

En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológicos.

¿Cuáles son las características de los valores?

¿Qué hace que algo sea valioso? La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son: (a) Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad. (b) Integralidad: Cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible. (c) Flexibilidad: Los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas. (d) Satisfacción: Los valores generan satisfacción en las personas que los practican. (e) Polaridad: Todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor. (f) Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales) Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona. (g) Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; Dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad. (h) Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas. (i) Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones

prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona. (j) Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

En una escuela de enseñanza primaria, una maestra se dio cuenta de la vanidad que había en las actitudes de sus alumnos. Valiéndose de una situación fantástica, sugirió al grupo lo divertido que sería crear una ciudad imaginaria. Cada alumno podría desempeñar el trabajo que quisiera. Llevando cuenta de las elecciones hechas por los chicos, el grupo descubrió que tenían varios doctores, abogados e ingenieros. Hubo un individualista que aspiraba a ser vago. A continuación, preguntó al grupo si una ciudad así podría sobrevivir. Entonces se puso de manifiesto la necesidad de agricultores, fabricantes de herramientas, de personas dedicadas a la limpieza de las calles, etcétera. En la discusión que siguió, los chicos se dieron cuenta, por primera vez, no sólo de la importancia que tiene toda ocupación en nuestra sociedad, sino también de las medidas que estaban usando para determinar el valor de una ocupación o de una persona. Los distintos valores de nuestra sociedad que dan importancia a la recompensa monetaria, a la categoría, al servicio social, etcétera, emergieron del inconsciente al interés consciente de todos los miembros del grupo. (Lifton, 1972, pp. 263-264)

No es lo
de bibliografía
sic.

¿Cómo valora el ser humano?

¿Cómo expresa sus valoraciones? El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales y afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación. Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir unas cosas en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales. Las valoraciones se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios

de valor y acciones. Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de una moral autónoma del ser humano.

¿Cómo se clasifican los valores? ¿Cuáles tipos de valores existen?

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas. Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales. La jerarquía de valores según Scheler (1941) incluye: (a) valores de lo agradable y lo desagradable, (b) valores vitales, (c) valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad, y (d) valores religiosos: lo santo y lo profano. La clasificación más común discrimina valores lógicos, éticos y estéticos. También han sido agrupados en: objetivos y subjetivos (Frondizi, 1972); o en valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales). Rokeach (1973) formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común). La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez (1976) diferencia seis grupos: (a) Valores técnicos, económicos y utilitarios; (b) Valores vitales (educación física, educación para la salud); (c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos); (d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); (e) Valores morales (individuales y sociales); y (f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión) (p. 53).

"Tiene razón el liberalismo cuando dice que la sociedad es para el hombre y no el hombre para la sociedad, pero diciendo la mitad de la verdad escamotea la otra mitad: que el hombre que se refugia en su 'interés privado' y se pone como horizonte el 'bien particular' desentendiéndose del Bien Común está violando su dignidad de hombre y da la espalda a la tarea ética que le correspondería en cuanto hombre digno." (Mikel de Viana, 1991, p. 15)

Definición de Ética

Ética (del griego ethika, de ethos, 'comportamiento', 'costumbre'), principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín mores, 'costumbre') y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. Este artículo se ocupa de la ética sobre todo en este último sentido y se concreta al ámbito de la civilización occidental, aunque cada cultura ha desarrollado un modelo ético propio.

La ética, como una rama de la filosofía, está considerada como una ciencia normativa, porque se ocupa de las normas de la conducta humana, y para distinguirse de las ciencias formales, como las matemáticas y la lógica, y de las ciencias empíricas, como la química y la física. Las ciencias empíricas sociales, sin embargo, incluyendo la psicología, chocan en algunos puntos con los intereses de la ética ya que ambas estudian la conducta social. Por ejemplo, las ciencias sociales a menudo procuran determinar la relación entre principios éticos particulares y la conducta social, e investigar las condiciones culturales que contribuyen a la formación de esos principios.

Los Principios Éticos

Los filósofos han intentado determinar la bondad en la conducta de acuerdo con dos principios fundamentales y han considerado algunos tipos de conducta buenos en sí mismos o buenos porque se adaptan a un modelo moral concreto. El primero implica un valor final o summum bonum, deseable en sí mismo y no sólo como un medio para alcanzar un fin. En la historia de la ética hay tres modelos de conducta principales, cada uno de los cuales ha sido propuesto por varios grupos o individuos como el bien más elevado: la felicidad o placer; el deber, la virtud o la obligación y la perfección, el más completo desarrollo de las potencialidades humanas. (Dependiendo del marco social, la autoridad invocada para una buena conducta es la voluntad de una deidad, el modelo de la naturaleza o el dominio de la razón. Cuando la voluntad de una deidad es la autoridad, la obediencia a los mandamientos divinos o a los textos bíblicos supone la pauta de conducta aceptada. Si el modelo de autoridad es la naturaleza, la pauta es la conformidad con las cualidades atribuidas a la naturaleza humana. Cuando rige la razón, se espera que la conducta moral resulte del pensamiento racional.

¿ Prudencia, Placer o Poder?

Algunas veces los principios elegidos no tienen especificado su valor último, en la creencia de que tal determinación es imposible. Esa filosofía ética iguala la satisfacción en la vida con prudencia, placer o poder, pero se deduce ante todo de la creencia en la doctrina ética de la realización natural humana como el bien último.

Una persona que carece de motivación para tener una preferencia puede resignarse a aceptar todas las costumbres y por ello puede elaborar una

filosofía de la prudencia. Esa persona vive, de esta forma, de conformidad con la conducta moral de la época y de la sociedad.

El hedonismo es la filosofía que enseña que el bien más elevado es el placer. El hedonista tiene que decidir entre los placeres más duraderos y los placeres más intensos, si los placeres presentes tienen que ser negados en nombre de un bienestar global y si los placeres mentales son preferibles a los placeres físicos.

Una filosofía en la que el logro más elevado es el poder puede ser resultado de una competición. Como cada victoria tiende a elevar el nivel de la competición, el final lógico de una filosofía semejante es un poder ilimitado o absoluto. Los que buscan el poder pueden no aceptar las reglas éticas marcadas por la costumbre y, en cambio, conformar otras normas y regirse por otros criterios que les ayuden a obtener el triunfo. Pueden intentar convencer a los demás de que son morales en el sentido aceptado del término, para enmascarar sus deseos de conseguir poder y tener la recompensa habitual de la moralidad.

Historia de los Valores

Desde que los hombres viven en comunidad, la regulación moral de la conducta ha sido necesaria para el bienestar colectivo. Aunque los distintos sistemas morales se establecían sobre pautas arbitrarias de conducta, evolucionaron a veces de forma irracional, a partir de que se violaran los tabúes religiosos o de conductas que primero fueron hábito y luego costumbre, o asimismo de leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. Incluso las grandes civilizaciones clásicas egipcia y sumeria desarrollaron éticas no sistematizadas, cuyas máximas y preceptos eran impuestos por líderes seculares como Ptahhotep,

y estaban mezclados con una religión estricta que afectaba a la conducta de cada egipcio o cada sumerio. En la China clásica las máximas de Confucio fueron aceptadas como código moral. Los filósofos griegos, desde el siglo VI a.C. en adelante, teorizaron mucho sobre la conducta moral, lo que llevó al posterior desarrollo de la ética como una filosofía.

La Temprana Ética Griega

En el siglo VI a.C. el filósofo heleno Pitágoras desarrolló una de las primeras reflexiones morales a partir de la misteriosa religión griega del orfismo. En la creencia de que la naturaleza intelectual es superior a la naturaleza sensual y que la mejor vida es la que está dedicada a la disciplina mental, fundó una orden semirreligiosa con leyes que hacían hincapié en la sencillez en el hablar, el vestir y el comer. Sus miembros ejecutaban ritos que estaban destinados a demostrar sus creencias religiosas.

En el siglo V a.C. los filósofos griegos conocidos como sofistas, que enseñaron retórica, lógica y gestión de los asuntos públicos, se mostraron escépticas en lo relativo a sistemas morales absolutos. El sofista Protágoras enseñó que el juicio humano es subjetivo y que la percepción de cada uno sólo es válida para uno mismo. Gorgias llegó incluso al extremo de afirmar que nada existe, pues si algo existiera los seres humanos no podrían conocerlo; y que si llegaban a conocerlo no podrían comunicar ese conocimiento. Otros sofistas, como Trasímaco, creían que la fuerza hace el derecho. Sócrates se opuso a los sofistas. Su posición filosófica, representada en los diálogos de su discípulo Platón, puede resumirse de la siguiente manera: la virtud es conocimiento; la gente será virtuosa si sabe lo que es la virtud, y el vicio, o el mal, es fruto de la ignorancia. Así, según Sócrates, la educación como aquello que constituye la virtud puede conseguir que la gente sea y actúe conforme a la moral.

Escuelas Griegas De Ética

La mayoría de las escuelas de filosofía moral griegas posteriores surgieron de las enseñanzas de Sócrates. Cuatro de estas escuelas fueron creadas por sus discípulos inmediatos: los cínicos, los cirenaicos, los megáricos (escuela fundada por Euclides de Megara) y los platónicos.

Los cínicos, en especial el filósofo Antístenes, afirmaban que la esencia de la virtud, el bien único, es el autocontrol, y que esto se puede inculcar. Los cínicos despreciaban el placer, que consideraban el mal si era aceptado como una guía de conducta. Juzgaban todo orgullo como un vicio, incluyendo el orgullo en la apariencia, o limpieza. Se cuenta que Sócrates dijo a Antístenes: "Puedo ver tu orgullo a través de los agujeros de tu capa".

Los cirenaicos, sobre todo Aristipo de Cirene, eran hedonistas y creían que el placer era el bien mayor (en tanto en cuanto no dominara la vida de cada uno), que ningún tipo de placer es superior a otro y, por ello, que sólo es mensurable en grado y duración.

Los megáricos, seguidores de Euclides, propusieron que aunque el bien puede ser llamado sabiduría, Dios o razón, es 'uno' y que el Bien es el secreto final del Universo que sólo puede ser revelado mediante el estudio lógico.

Según Platón, el bien es un elemento esencial de la realidad. El mal no existe en sí mismo, sino como reflejo imperfecto de lo real, que es el bien. En sus Diálogos (primera mitad del siglo IV a.C.) mantiene que la virtud humana descansa en la aptitud de una persona para llevar a cabo su propia función en el mundo. El alma humana está compuesta por tres elementos —el intelecto, la voluntad y la emoción— cada uno de los cuales posee una virtud

específica en la persona buena y juega un papel específico. La virtud del intelecto es la sabiduría, o el conocimiento de los fines de la vida; la de la voluntad es el valor, la capacidad de actuar, y la de las emociones es la templanza, o el autocontrol.

La virtud última, la justicia, es la relación armoniosa entre todas las demás, cuando cada parte del alma cumple su tarea apropiada y guarda el lugar que le corresponde. Platón mantenía que el intelecto ha de ser el soberano, la voluntad figuraría en segundo lugar y las emociones en el tercer estrato, sujetas al intelecto y a la voluntad. La persona justa, cuya vida está guiada por este orden, es por lo tanto una persona buena. Aristóteles, discípulo de Platón, consideraba la felicidad como la meta de la vida. En su principal obra sobre esta materia, *Ética a Nicómaco* (finales del siglo IV a.C.), definió la felicidad como una actividad que concuerda con la naturaleza específica de la humanidad; el placer acompaña a esta actividad pero no es su fin primordial. La felicidad resulta del único atributo humano de la razón, y funciona en armonía con las facultades humanas. Aristóteles mantenía que las virtudes son en esencia un conjunto de buenos hábitos y que para alcanzar la felicidad una persona ha de desarrollar dos tipos de hábitos: los de la actividad mental, como el del conocimiento, que conduce a la más alta actividad humana, la contemplación, y aquéllos de la emoción práctica y la emoción, como el valor. Las virtudes morales son hábitos de acción que se ajustan al término medio, el principio de moderación, y han de ser flexibles debido a las diferencias entre la gente y a otros factores condicionantes. Por ejemplo, lo que uno puede comer depende del tamaño, la edad y la ocupación. En general, Aristóteles define el término medio como el estado virtuoso entre los dos extremos de exceso e insuficiencia; así, la generosidad, una virtud, es el punto medio entre el despilfarro y la tacañería. Para Aristóteles, las virtudes intelectuales y morales son sólo medios

destinados a la consecución de la felicidad, que es el resultado de la plena realización del potencial humano.

Estoicismo

La filosofía del estoicismo se desarrolló en torno al 300 a.C. durante los periodos helenístico y romano. En Grecia los principales filósofos estoicos fueron Zenón de Citio, Cleantes y Crisipo de Soles. En Roma el estoicismo resultó ser la más popular de las filosofías griegas y Cicerón fue, entre los romanos ilustres, uno de los que cayó bajo su influencia. Sus principales representantes durante el periodo romano fueron el filósofo griego Epicteto y el emperador y pensador romano Marco Aurelio. Según los estoicos, la naturaleza es ordenada y racional, y sólo puede ser buena una vida llevada en armonía con la naturaleza. Los filósofos estoicos, sin embargo, también se mostraban de acuerdo en que como la vida está influenciada por circunstancias materiales el individuo tendría que intentar ser todo lo independiente posible de tales condicionamientos. La práctica de algunas virtudes cardinales, como la prudencia, el valor, la templanza y la justicia, permite alcanzar la independencia conforme el espíritu del lema de los estoicos, "Aguanta y renuncia". De ahí, que la palabra estoica haya llegado a significar fortaleza frente a la dificultad.

Epicureismo

En los siglos IV y III a.C., el filósofo griego Epicuro desarrolló un sistema de pensamiento, más tarde llamado epicureísmo, que identificaba la bondad más elevada con el placer, sobre todo el placer intelectual y, al igual que el estoicismo, abogó por una vida moderada, incluso ascética, dedicada a la contemplación. El principal exponente romano del epicureísmo fue el poeta y filósofo Lucrecio, cuyo poema *De rerum natura* (De la naturaleza de las

cosas), escrito hacia la mitad del siglo I a.C., combinaban algunas ideas derivadas de las doctrinas cosmológicas del filósofo griego Demócrito con otras derivadas de la ética de Epicuro. Los epicúreos buscaban alcanzar el placer manteniendo un estado de serenidad, es decir, eliminando todas las preocupaciones de carácter emocional. Consideraban las creencias y prácticas religiosas perniciosas porque preocupaban al individuo con pensamientos perturbadores sobre la muerte y la incertidumbre de la vida después de ese tránsito. Los epicúreos mantenían también que es mejor posponer el placer inmediato con el objeto de alcanzar una satisfacción más segura y duradera en el futuro; por lo tanto, insistieron en que la vida buena lo es en cuanto se halla regulada por la autodisciplina.

Ética Cristiana

Los modelos éticos de la edad clásica fueron aplicados a las clases dominantes, en especial en Grecia. Las mismas normas no se extendieron a los no griegos, que eran llamados barbaroi (bárbaros), un término que adquirió connotaciones peyorativas. En cuanto a los esclavos, la actitud hacia los mismos puede resumirse en la calificación de 'herramientas vivas' que le aplicó Aristóteles. En parte debido a estas razones, y una vez que decayeron las religiones paganas, las filosofías contemporáneas no consiguieron ningún refrendo popular y gran parte del atractivo del cristianismo se explica por la extensión de la ciudadanía moral a todos, incluso a los esclavos.

El advenimiento del cristianismo marcó una revolución en la ética, al introducir una concepción religiosa de lo bueno en el pensamiento occidental. Según la idea cristiana una persona es dependiente por entero de Dios y no puede alcanzar la bondad por medio de la voluntad o de la inteligencia, sino

tan sólo con la ayuda de la gracia de Dios. La primera idea ética cristiana descansa en la regla de oro: "Lo que quieras que los hombres te hagan a ti, házselo a ellos" (Mt. 7,12); en el mandato de amar al prójimo como a uno mismo (Lev. 19,18) e incluso a los enemigos (Mt. 5,44), y en las palabras de Jesús: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt. 22,21). Jesús creía que el principal significado de la ley judía descansa en el mandamiento "amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu fuerza y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo" (Lc. 10,27).

El cristianismo primigenio realzó como virtudes el ascetismo, el martirio, la fe, la misericordia, el perdón, el amor no erótico, que los filósofos clásicos de Grecia y Roma apenas habían considerado importantes.

Ética De Los Padres De La Iglesia

Uno de los puntos fuertes de la ética cristiana fue la oposición al maniqueísmo, una religión de origen persa que mantenía que el bien y el mal (la luz y la sombra) eran fuerzas opuestas que luchaban por el dominio absoluto. El maniqueísmo tuvo mucha aceptación en los siglos III y IV d. C. San Agustín, considerado como el fundador de la teología cristiana, fue maniqueo en su juventud pero abandonó este credo después de recibir la influencia del pensamiento de Platón. Tras su conversión al cristianismo en el 387, intentó integrar la noción platónica con el concepto cristiano de la bondad como un atributo de Dios, y el pecado como la caída de Adán, de cuya culpa una persona está redimida por la gracia de Dios. La creencia maniqueísta en el diablo persistió, sin embargo, como se puede ver en la convicción de san Agustín en la maldad intrínseca de la naturaleza humana. Esta actitud pudo reflejar su propio sentido de culpabilidad, por los excesos

que había cometido en la adolescencia y puede justificar el énfasis que puso la primera doctrina moral cristiana sobre la castidad y el celibato.

Durante la edad media tardía, los trabajos de Aristóteles, a los que se pudo acceder a través de los textos y comentarios preparados por estudiosos árabes, tuvieron una fuerte influencia en el pensamiento europeo. Al resaltar el conocimiento empírico en comparación con la revelación, el aristotelismo amenazaba la autoridad intelectual de la Iglesia. El teólogo cristiano santo Tomás de Aquino consiguió, sin embargo, armonizar el aristotelismo con la autoridad católica al admitir la verdad del sentido de la experiencia pero manteniendo que ésta completa la verdad de la fe. La gran autoridad intelectual de Aristóteles se puso así al servicio de la autoridad de la Iglesia, y la lógica aristotélica acabó por apoyar los conceptos agustinos del pecado original y de la redención por medio de la gracia divina. Esta síntesis representa la esencia de la mayor obra de Tomás de Aquino, *Summa Theologiae* (1265-1273).

Ética Y Penitencia

Conforme la Iglesia medieval se hizo más poderosa, se desarrolló un modelo de ética que aportaba el castigo para el pecado y la recompensa de la inmortalidad para premiar la virtud. Las virtudes más importantes eran la humildad, la continencia, la benevolencia y la obediencia; la espiritualidad, o la bondad de espíritu, era indispensable para la moral. Todas las acciones, tanto las buenas como las malas, fueron clasificadas por la Iglesia y se instauró un sistema de penitencia temporal como expiación de los pecados.

Las creencias éticas de la Iglesia medieval fueron recogidas en literatura en la *Divina Comedia* de Dante, que estaba influenciada por las filosofías de Platón, Aristóteles y santo Tomás de Aquino. En la sección de la *Divina*

Comedia titulada 'Infierno', Dante clasifica el pecado bajo tres grandes epígrafes, cada uno de los cuales tenía más subdivisiones. En un orden creciente de pecado colocó los pecados de incontinencia (sensuales o emocionales), de violencia o brutalidad (de la voluntad), y de fraude o malicia (del intelecto). Las tres facultades del alma de Platón son repetidas así en su orden jerárquico original, y los pecados son considerados como perversiones de una u otra de las tres facultades.

Ética después de La Reforma

La influencia de las creencias y prácticas éticas cristianas disminuyó durante el renacimiento. La Reforma protestante provocó un retorno general a los principios básicos dentro de la tradición cristiana, cambiando el énfasis puesto en algunas ideas e introduciendo otras nuevas. Según Martín Lutero, la bondad de espíritu es la esencia de la piedad cristiana. Al cristiano se le exige una conducta moral o la realización de actos buenos, pero la justificación, o la salvación, viene sólo por la fe. El propio Lutero había contraído matrimonio y el celibato dejó de ser obligatorio para el clero protestante.

El teólogo protestante francés y reformista religioso Juan Calvino aceptó la doctrina teológica de que la salvación se obtiene sólo por la fe y mantuvo también la doctrina agustina del pecado original. Los puritanos eran calvinistas y se adhirieron a la defensa que hizo Calvino de la sobriedad, la diligencia, el ahorro y la ausencia de ostentación; para ellos la contemplación era holgazanería y la pobreza era o bien castigo por el pecado o bien la evidencia de que no se estaba en gracia de Dios. Los puritanos creían que sólo los elegidos podrían alcanzar la salvación. Se consideraban a sí mismos elegidos, pero no podían estar seguros de ello hasta que no hubieran recibido una señal. Creían que su modo de vida era correcto en un plano

ético y que ello comportaba la prosperidad mundana. La prosperidad fue aceptada pues como la señal que esperaban. La bondad se asoció a la riqueza y la pobreza al mal. No lograr el éxito en la profesión de cada uno pareció ser un signo claro de que la aprobación de Dios había sido negada. La conducta que una vez se pensó llevaría a la santidad, llevó a los descendientes de los puritanos a la riqueza material.

En general, durante la Reforma la responsabilidad individual se consideró más importante que la obediencia a la autoridad o a la tradición. Este



Esta postura conservadora en política asume que los seres humanos son malos y precisan un Estado fuerte para reprimirlos. No obstante, Hobbes afirmaba que si un soberano no da seguridad y orden y es derrocado por sus súbditos, la sociedad vuelve al estado de naturaleza y puede comprometerse en un nuevo contrato. La doctrina de Hobbes relativa al estado y al contrato social marcó el pensamiento del filósofo inglés John Locke. En sus dos Tratados sobre el gobierno civil (1690) Locke mantenía, sin embargo, que el fin del contrato social es limitar el poder absoluto de la autoridad y, como contrapeso, promover la libertad individual.

La razón humana es el criterio para una conducta recta en el modelo elaborado por el filósofo holandés Baruch Spinoza. En su obra más importante, *Ética* (1677), Spinoza afirmaba que la ética se deduce de la psicología y la psicología de la metafísica. Sostenía que todas las cosas son neutras en el orden moral desde el punto de vista de la eternidad; sólo las necesidades e intereses humanos determinan lo que se considera bueno o malo, el bien y el mal. Todo lo que contribuye al conocimiento de la naturaleza del ser humano o se halla en consonancia con la razón humana está prefigurado como bueno. Por ello, cabe suponer que todo lo que la gente tiene en común es lo mejor para cada uno, lo bueno que la gente busca para los demás es lo bueno que desea para sí misma. Además, la razón es necesaria para refrenar las pasiones y alcanzar el placer y la felicidad evitando el sufrimiento. El estado humano más elevado, según Spinoza, es el "amor intelectual de Dios" que viene dado por el conocimiento intuitivo, una facultad mayor que la razón ordinaria. Con el uso adecuado de esta propiedad, una persona puede contemplar la totalidad del universo mental y físico y considerar que éste engloba una sustancia infinita que Spinoza denomina Dios sin disociarlo del mundo.

Las leyes de Newton

La mayoría de los grandes descubrimientos científicos han afectado a la ética. Los descubrimientos de Isaac Newton, el filósofo científico inglés del siglo XVII, aportaron uno de los primeros y más claros ejemplos de esta influencia. Las leyes de Newton se consideraron como prueba de un orden divino racional. La opinión contemporánea al respecto fue expresada por el poeta inglés Alexander Pope en el verso "Dios dijo: ¡dejad en paz a Newton!, y se hizo la luz". Los hallazgos e hipótesis de Newton provocaron que los filósofos tuvieran confianza en un modelo ético tan racional y ordenado como se suponía que era la naturaleza.

Filosofías éticas anteriores al darwinismo

Durante el siglo XVIII, los filósofos británicos David Hume, en Ensayos morales y políticos (1741-1742), y Adam Smith, autor de la teoría económica del laissez-faire, en su Teoría de los sentimientos morales (1759), formularon modelos éticos del mismo modo subjetivos. Identificaron lo bueno con aquello que produce sentimientos de satisfacción y lo malo con lo que provoca dolor. Según Hume y Smith, las ideas de moral e interés público provocan sentimientos de simpatía entre personas que tienden las unas hacia las otras incluso cuando no están unidas por lazos de parentesco u otros lazos directos.

El filósofo y novelista francés Jean-Jacques Rousseau, en su Contrato social (1762), aceptó la teoría de Hobbes de una sociedad regida por las cláusulas de un contrato social. En su novela Emilio o la educación (1762) y en otras obras, sin embargo, atribuía el mal ético a las inadaptaciones sociales y mantuvo que los humanos eran buenos por naturaleza. El anarquista, filósofo, novelista y economista político británico William Godwin llevó esta

convicción hasta su extremo lógico en su Ensayo sobre la justicia política (1793), que rechazaba todas las instituciones sociales, incluidas las del Estado, sobre la base de que su simple existencia constituye la fuente del mal.

Una mayor aportación a la ética fue hecha a finales del siglo XVIII por el filósofo alemán Immanuel Kant en su Fundamentación de la metafísica de las Costumbres (1785). Según Kant, no importa con cuánta inteligencia actúe el individuo, los resultados de las acciones humanas están sujetos a accidentes y circunstancias; por lo tanto, la moralidad de un acto no tiene que ser juzgada por sus consecuencias sino sólo por su motivación ética. Sólo en la intención radica lo bueno, ya que es la que hace que una persona obre, no a partir de la inclinación, sino desde la obligación, que está basada en un principio general que es el bien en sí mismo. Como principio moral último, Kant volvió a plantear el término medio en una forma lógica: "Obra como si la máxima de tu acción pudiera ser erigida, por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza". Esta regla es denominada imperativo categórico, porque es general y a la vez encierra un mandato. Kant insistió en que uno ha de tratar a los demás como si fuera "en cada caso un fin, y nunca sólo un medio".

Utilitarismo

La doctrina ética y política conocida como utilitarismo fue formulado por el británico Jeremy Bentham hacia finales del siglo XVIII y más tarde comentada por el también filósofo y británico James Mill y su hijo John Stuart Mill. En su Introducción a los principios de la moral y la legislación (1789), Bentham explicó el principio de utilidad como el medio para contribuir al aumento de la felicidad de la comunidad. Creía que todas las acciones humanas están motivadas por un deseo de obtener placer y evitar el sufrimiento. Al ser el utilitarismo un hedonismo universal, y no un hedonismo

egoísta como podría interpretarse el epicureísmo, su bien más elevado consiste en alcanzar la mayor felicidad para el mayor número de personas.

Ética hegeliana

En *La filosofía del Derecho* (1821), el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel aceptó el imperativo categórico de Kant, pero lo enmarcó en una teoría universal evolutiva donde toda la historia está contemplada como una serie de etapas encaminadas a la manifestación de una realidad fundamental que es tanto espiritual como racional. La moral, según Hegel, no es el resultado de un contrato social, sino un crecimiento natural que surge en la familia y culmina, en un plano histórico y político, en el Estado prusiano de su tiempo. "La historia del mundo, escribió, es disciplinar la voluntad natural incontrolada, llevarla a la obediencia de un principio universal y facilitar una libertad subjetiva".

El filósofo y teólogo danés Søren Kierkegaard reaccionó con fuerza en contra del modelo de Hegel. En *O lo Uno o lo Otro* (1843), Kierkegaard manifestó su mayor preocupación ética, el problema de la elección. Creía que modelos filosóficos como el de Hegel oculta este problema crucial al presentarlo como un asunto objetivo con una solución universal, en vez de un asunto subjetivo al que cada persona tiene que enfrentarse de manera individual. La propia elección de Kierkegaard fue vivir sometido a la ética cristiana. Su énfasis en la necesidad de la elección tuvo influencia en algunos filósofos relacionados con el movimiento conocido como existencialismo, tanto como con algunos filósofos críticos, cristianos y judíos.

Ética a partir de Darwin

El desarrollo científico que más afectó a la ética después de Newton fue la teoría de la evolución presentada por Charles Darwin. Los hallazgos de Darwin facilitó soporte documental al modelo, algunas veces denominado ética evolutiva, término aportado por el filósofo británico Herbert Spencer, según el cual la moral es sólo el resultado de algunos hábitos adquiridos por la humanidad a lo largo de la evolución. El filósofo alemán Friedrich Nietzsche dio una explicación asombrosa pero lógica de la tesis darwinista acerca de que la selección natural es una ley básica de la naturaleza. Según Nietzsche, la llamada conducta moral es necesaria tan sólo para el débil. La conducta moral —en particular la defendida por el judeocristianismo, que según él es una doctrina esclava— tiende a permitir que el débil impida la autorrealización del fuerte. De acuerdo con Nietzsche, toda acción tendría que estar orientada al desarrollo del individuo superior, su famoso *Übermensch* ('superhombre'), que será capaz de realizar y cumplir las más nobles posibilidades de la existencia. Nietzsche encontró que este ser ideal quedaba ejemplificado en los filósofos griegos clásicos anteriores a Platón y en jefes militares como Julio César y Napoleón.

En oposición al concepto de lucha despiadada e incesante como fundamento de la ley rectora de la naturaleza, el anarquista y filósofo ruso Piotr Alexéievich, príncipe Kropotkin, entre otros, presentó estudios de conducta animal en la naturaleza demostrando que existía la ayuda mutua. Kropotkin afirmó que la supervivencia de las especies se mantiene a través de la ayuda mutua y que los humanos han alcanzado la primacía entre los animales a lo largo de la evolución de las especies mediante su capacidad para la asociación y la cooperación. Kropotkin expuso sus ideas en una serie de trabajos, entre ellos *Ayuda mutua, un factor en la evolución* (1890-1902) y *Ética, origen y desarrollo* (publicado después de su muerte en 1924). En la

creencia de que los gobiernos se basan en la fuerza y que si es eliminado el instinto de cooperación de la gente llevaría de forma espontánea hacia la implantación natural de un orden cooperativo, Kropotkin defendió el anarquismo.

Los antropólogos han aplicado los principios evolutivos al estudio de las sociedades y las culturas humanas. Estos análisis han vuelto a subrayar los distintos conceptos del bien y del mal planteados por diferentes sociedades; por lo tanto, se creía que la mayoría de esos conceptos tenía un valor más relativo que universal. De entre los conceptos éticos basados en un enfoque antropológico resaltan los del antropólogo finlandés Eduard A. Westermarck en *Relatividad ética* (1932).

Psicoanálisis y Conductismo

La ética moderna está muy influida por el psicoanálisis de Sigmund Freud y sus seguidores y las doctrinas conductistas basadas en los descubrimientos sobre estímulo - respuesta del fisiólogo ruso Iván Petróvich Pávlov. Freud atribuyó el problema del bien y del mal en cada individuo a la lucha entre el impulso del yo instintivo para satisfacer todos sus deseos y la necesidad del yo social de controlar o reprimir la mayoría de esos impulsos con el fin de que el individuo actúe dentro de la sociedad. A pesar de que la influencia de Freud no ha sido asimilada por completo en el conjunto del pensamiento ético, la psicología freudiana ha mostrado que la culpa, respondiendo a motivaciones de naturaleza sexual, subyace en el pensamiento clásico que dilucida sobre el bien y el mal.

El conductismo, a través de la observación de los comportamientos animales, formuló una teoría según la cual la naturaleza humana podía ser variada, creando una serie de estímulos que facilitarían circunstancias favorables para

respuestas sociales condicionadas. En la década de 1920 el conductismo fue aceptado en Estados Unidos, en especial en teorías de pediatras, aprendizaje infantil y educación en general. Tuvo su mayor influencia, sin embargo, en el pensamiento de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Allí, el llamado nuevo ciudadano soviético fue instruido de acuerdo con los principios conductistas a través del condicionante poder de la rígida y controlada sociedad soviética. La ética soviética definía lo bueno como todo aquello beneficioso para el Estado y lo malo como aquello que se le oponía o lo cuestionaba.

En sus escritos de finales del siglo XIX y principios del XX, el filósofo y psicólogo estadounidense William James abordó algunos de los puntos centrales y característicos en las interpretaciones de Freud y Pávlov. James es más conocido como el fundador del pragmatismo, que defiende que el valor de las ideas está determinado por sus consecuencias. Su mayor contribución a la teoría ética, no obstante, descansa en su insistencia al valorar la importancia de las interrelaciones, tanto en las ideas como en otros fenómenos.

Tendencias Recientes

El filósofo británico Bertrand Russell marcó un cambio de rumbo en el pensamiento ético de las últimas décadas. Muy crítico con la moral convencional, reivindicó la idea de que los juicios morales expresan deseos individuales o hábitos aceptados. En su pensamiento, tanto el santo ascético como el sabio independiente son pobres modelos humanos porque ambos son individuos incompletos. Los seres humanos completos participan en plenitud de la vida de la sociedad y expresan todo lo que concierne a su naturaleza. Algunos impulsos tienen que ser reprimidos en interés de la sociedad y otros en interés del desarrollo del individuo, pero el crecimiento

natural ininterrumpido y la autorrealización de una persona son los factores que convierten una existencia en buena y una sociedad en una convivencia armoniosa.

Varios filósofos del siglo XX, algunos de los cuales han asumido las teorías del existencialismo, se han interesado por el problema de la elección ética individual lanzada por Kierkegaard y Nietzsche. La orientación de algunos de estos pensadores es religiosa, como la del filósofo ruso Nikolái Alexándrovich Berdiáiev, que subrayó la libertad del espíritu individual; la del filósofo austro-judío Martín Buber, que se ocupó de la moral de las relaciones entre individuos; la del teólogo protestante germano-estadounidense Paul Tillich, que resaltó el valor de ser uno mismo, y la del filósofo y dramaturgo católico francés Gabriel Marcel y el filósofo y psiquiatra protestante alemán Karl Jaspers, ambos interesados en la unicidad del individuo y la importancia de la comunicación entre los individuos. Una tendencia distinta en el pensamiento ético moderno caracteriza los escritos de los filósofos franceses Jacques Maritain y Étienne Gilson, que siguieron la línea marcada por santo Tomás de Aquino. Según Maritain, "el existencialismo verdadero" pertenece a esta tradición cristiana.

Otros filósofos modernos no aceptan ninguna de las religiones tradicionales. El filósofo alemán Martín Heidegger mantenía que no existe ningún Dios, aunque alguno puede surgir en el futuro. Los seres humanos, por lo tanto, se hallan solos en el Universo y tienen que adoptar y asumir sus decisiones éticas en la conciencia constante de la muerte. El filósofo y escritor francés Jean-Paul Sartre razonó su agnosticismo pero también resaltó la heideggeriana conciencia de la muerte. Sartre mantuvo que los individuos tienen la responsabilidad ética de comprometerse en las actividades sociales y políticas de su tiempo. El supuesto conflicto sobre la existencia de un Dios

omnipresente, no revestía ningún sentido de trascendencia para el individuo, pues en nada afectaba a su compromiso con la libertad personal

Entre otros filósofos modernos, como el estadounidense John Dewey, figuran los que se han interesado por el pensamiento ético desde el punto de vista del instrumentalismo. Según Dewey, el bien es aquello que ha sido elegido después de reflexionar tanto sobre el medio como sobre las probables consecuencias de llevar a cabo ese acto considerado bueno o un bien.

La discusión contemporánea sobre la ética ha continuado con los escritos de George Edward Moore, en particular por los efectos de su *Principia Ethica*. Moore mantuvo que los principios éticos son definibles en los términos de la palabra buena, considerando que 'la bondad' es indefinible. Esto es así porque la bondad es una cualidad simple, no analizable.

Los filósofos que no están de acuerdo con Moore en este sentido, y que creen que se puede analizar el bien, son llamados naturalistas. A Moore se le califica de intuicionista. Naturalistas e intuicionistas consideran los enunciados éticos como descriptivos del mundo, o sea, verdadero o falso. Los filósofos que difieren de esta posición pertenecen a una tercera escuela, no cognitiva, donde la ética no representa una forma de conocimiento y el lenguaje ético no es descriptivo. Una rama importante de la escuela no cognitiva defiende el empirismo o positivismo lógico, que cuestiona la validez de los planteamientos éticos que están comparados con enunciados de hecho o de lógica. Algunos empiristas lógicos afirman que los enunciados éticos sólo tienen significado emocional o persuasivo.

CONCEPTO DE VALOR.

I. CONCEPTO DE VALOR.

1. LOS VALORES

Toda nuestra actividad moral se resuelve en una valoración, teórica o práctica. Cuando juzgamos un acto o una conducta, lo que hacemos es valorarlos de acuerdo con algún criterio preestablecido. Si el acto se acomoda al criterio lo denominamos bueno, si no malo.

2. ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Una primera aproximación al ser de los valores la podemos lograr diferenciándolos de las cosas reales y de los objetos ideales. Existen unos valores que aún viendo al microscopio podemos decir de ellos que existen, que son reales, es decir son mensurables o pueden ser "sentidos" por alguno de nuestros sentidos. Y existen otros como los números, el círculo, la igualdad, y demás; que comprendemos, pero que no tienen una existencia real, fenoménica, sino ideal, a estos los denominamos objetos ideales.

Y existen otras "realidades" como la belleza, el amor, la justicia, la Patria y la paz que no son ni cosas reales ni objetos ideales. Un hombre puede ser honesto o deshonesto, pero ni la honestidad ni la deshonestidad lo hacen más o menos hombre. Lo cual quiere decir que la honestidad no añade nuevo ser al ser del hombre. La honestidad sólo es pensable en relación a un ser real, no tiene existencia en sí misma. La diferencia entre un hombre honesto y uno deshonesto radica en su "valer". El hombre honesto tiene más valor que el deshonesto, aunque en cuanto hombres sean iguales. De ahí la afirmación de que los valores no son, sino que valen. El ser del valor consiste en su valer.

Hasta aquí se puede decir que hemos dicho lo que no es “valor”, pero cuando hablamos de hombre honesto, persona honestísima, soldado honesto, en los tres casos el término honesto hace referencia a una misma cualidad. Es una cualidad y no parte del ser, así que si abstraemos de los tres el común denominador formamos el concepto Honestidad. Este concepto lo podemos pensar independiente de las tres circunstancias, y además lo podemos aplicar a otras muchas circunstancias.

Se trata pues de una cualidad común a muchos seres. Y con esto obtenemos un buen dato. Los valores son conceptos, es decir, elaboraciones mentales para identificar y expresar cualidades propias de los seres. Pero debemos ahondar más, pues podríamos confundirlos con objetos ideales. Por ejemplo la humanidad y la blancura son conceptos elaborados por abstracción, pero no son valores.

Las cualidades que engendran valores consisten en relaciones de sentido que el hombre descubre en los seres. Viene aquí la circunstancia de si “¿un árbol que cae en un bosque haciendo ruido hace ruido?”, diremos que no pues si no existe quien lo contemple “un SUJETO” . Lo cual no quiere decir que el ruido se lo otorgue la inteligencia que lo contempla; es una cualidad suya. Pero es una cualidad racional, es decir, que sólo existe en relación con algo. Ese algo en el caso del ruido, es el sentido que depende del hombre.

Así, relación de sentido es toda referencia entre un ser y un campo de interés o satisfacción humana. El ahorro, por ejemplo, es un valor porque entre cualidades de limitación numérica y temporal de las cosas y el interés de utilidad en el hombre se establece la relación de sentido. No decimos que el ahorro sea bello, porque no posee sentido estético; pero decimos que es útil, porque posee sentido instrumental. Pero si las cosas necesarias fueran

ilimitadas e imperecederas, el ahorro dejaría de ser un valor, porque no sería útil para nada. Habría desaparecido en las cosas la cualidad que relacionada con un campo de interés humano engendra un sentido.

Llegamos de esta forma a definir el valor como: *"la conceptualización de una relación de sentido positivo existente entre las cosas y algún campo de realización humana"*. ¿autor?

3. VARIACIÓN DE LOS VALORES

Los valores cobran o pierden fuerza de acuerdo al nivel cultural de los pueblos. Tienen historia, como la tienen el hombre y todas sus obras. No queremos decir con esto que el hombre invente los valores o les confiera caprichosamente su valer. Simplemente constatamos que un valor cualquiera no vale lo mismo hoy que hace dos mil años, ni vale lo mismo para el ciudadano culto que para el campesino.

¿A qué se debe esto? El hombre descubre valores en las cosas cuando toma conciencia de nuevas relaciones entre ellas y su propio ser. Esto acontece en el lento discurrir de la historia. Para el hombre primitivo los valores, se reducían a las posibilidades de alimentación y defensa. Pero poco a poco fue apareciendo el mito, las creencias y las religiones, con el consiguiente descubrimiento de nuevas cualidades posibilitantes en las cosas. Así se fue enriqueciendo el universo de los valores. Un valor, además puede pasar inadvertido durante mucho tiempo, cobrar gran importancia y de nuevo dormir en el tiempo; es el caso del honor y de lo sagrado en la edad media.

Estas variaciones dependen del sentido que tengan para el hombre esas cualidades de las cosas. Dicho sentido varia con el tiempo, debido a las

circunstancias especiales, con la cultura, con la raza, con cada individuo, con lo económico, con lo político, etc.

4. POLARIDAD DE LOS VALORES

Ahora bien, cuando adjudicamos sentido, adjudicamos grados y esto quiere decir que lo podemos hallar desde el sumo positivo hasta el sumo negativo, así decimos que un hombre puede ser honesto (polo positivo) hasta deshonesto (polo negativo), con variados intervalos entre ambos polos. El polo positivo se encuentra en el punto más alejado del nivel de indiferencia en línea de perfección. Y el polo negativo se sitúa en el extremo opuesto de la escala como suprema imperfección. Entre ambos se encuentra el punto cero que indica el grado de indiferencia absoluta de una cosa para determinado valor.

5. CLASIFICACIÓN Y JERARQUÍA DE LOS VALORES

Los valores se pueden clasificar en grupos utilizando diversos criterios. Hay quienes los dividen en lógicos, éticos y estéticos. Otros diferencian más y añaden a los anteriores los místicos, eróticos y religiosos. Una clasificación bastante generalizada los agrupa en valores útiles, vitales, lógicos, estéticos, éticos y religiosos. Como vemos cualquier agrupación obedece a algún criterio determinado.

De acuerdo a la importancia vital que posea cada valor o cada grupo de valores, es posible también establecer entre ellos una jerarquía. Resulta una segunda valoración, que depende mucho de la estima de cada uno atendiendo al fin que se propone.

**LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
A LA LUZ DE LOS VALORES.**

II. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS A LA LUZ DE LOS VALORES.

El primer deber del hombre, de cualquier hombre, es respetar la Vida. La vida es el máximo valor, el único valor absoluto –si es posible hablar de valores absolutos- del que dependen todos los demás: bienestar, seguridad, ciencia, libertad, etc. Vivir es la primera opción, y la fundamental del ser humano. Precisamente la conciencia de que se están deteriorando en forma peligrosa las condiciones necesarias que requiere la misma vida para su desarrollo y de que la vida en todas sus formas se halla amenazada, es lo que ha generalizado la preocupación por los Derechos Humanos.

Afirmamos, categóricamente, que el derecho a la vida es un derecho individual y colectivo. Cada ser humano tiene derecho a vivir, sin importar sus características de edad, raza, religión o cultura. Del mismo modo, cada grupo, pueblo o generación tiene derecho incuestionable a vivir.

Ahora bien, al afirmar que la vida es el valor máximo y absoluto, podemos preguntarnos a qué forma de vida nos referimos. Porque sabemos bien que existen tres formas o niveles diferentes de vida: la vida vegetativa, que corresponde a los vegetales, con las funciones de germinación, nutrición, desarrollo, reproducción; la vida sensitiva, propia de los animales, dotada de sensaciones y movimientos autónomos; y la vida racional, exclusiva del ser humano, dotada de inteligencia y voluntad. En el hombre estas tres formas se integran indisolublemente hasta el punto que un fallo grave en las funciones vegetativas le produce la muerte. La vida hay que entenderla de modo estructural de acuerdo al tipo de ser vivo al que se haga referencia. El hombre no puede ser reducido a su vida orgánico – vegetativa. Atentar contra sus valores es atentar contra su vida, aunque en nada se haya

perjudicado su salud. Y viceversa: privarle de los medios materiales de subsistencia es causarle daño vital, aunque se le conceda libertad para hablar, amar y rezar.

1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

La máxima expresión de la vida que conocemos es la vida del ser humano, la vida personal. Desde la pluridimensionalidad de la vida personal es desde donde podemos valorar cualquier expresión de vida particular. Con su razón el hombre es capaz de establecer jerarquías, en orden de la necesidad, de la perfección, de la belleza, de la utilidad, etc., entre los animales y las plantas. Y es capaz también de establecer prioridades en el conjunto de sus necesidades, como individuo, como grupo y como especie.

Ahora bien, el hilo conductor que se desprende de los valores está representado por un binomio estrechamente enlazado: la dignidad y la libertad de la persona humana, porque de la dignidad derivan todos aquellos derechos y deberes, cuya práctica y cumplimiento permiten al hombre vivir plenamente su insuprimible aspiración a la libertad.

2. LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE COMO PARTE INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA.

La fuerza Pública *“Está instituida para proteger a los habitantes del territorio colombiano en su libertad y en los derechos que de estos se derivan, por los medios y con los límites estatuidos en la Constitución Nacional, en la Ley, en*

*las convenciones y tratados internacionales, en el reglamento interno y en los principios universales del derecho*².

El empeño por los valores y derechos del hombre se manifiesta concretamente en ese servicio. La Fuerza Pública como los demás Entes asume la creciente aspiración del hombre a ver protegida su dignidad y alienta el progresivo conocimiento de los valores y derechos de los cuales ella es la titular.

Tal es la razón profunda de la atención que la Fuerza Pública reserva a los problemas humanos y que la empuja a defender a los ciudadanos de toda injusticia, y a denunciarla ante las autoridades competentes si ello fuera necesario.

3. PERSONA HUMANA, VALOR PRIORITARIO

↳ Qué se entiende por Persona? Dice Tomás de Aquino: “dice Boecio, que el nombre de persona parece haberse tomado de aquellas personas que en comedias o en tragedias representaban hombres, pues persona viene de personar (resonar con fuerza), porque, debido a la concavidad, necesariamente se hacia más intenso el sonido. Los griegos llamaron a estas personas “prosopon” (máscara), por la que se ponían sobre la cara y ante los ojos para ocultar el rostro. Pues bien, continúa Tomás, debido a que en las comedias y tragedias se representaba a personajes famosos, se empleó el nombre de “persona” para designar a los que tenían alguna dignidad”. Y concluye: “puesto que es de gran dignidad subsistir en la naturaleza racional, a todo individuo de esta naturaleza se le llama persona”.

² Código Nacional de Policía. Ed. Temis. Art. 1

Y prosigue añadiendo precisiones: “el nombre de persona, es nombre de cosa real”; significa una realidad subsistente”; “persona significa perfección”; “persona significa excelencia”; “persona significa dignidad”

Así, gracias a tal apertura y la misma definición que encierra la palabra persona, los derechos del hombre están salvados de toda posible desviación de molde individualista. Y encuentran su plenitud en la articulación de la persona con la comunidad en la cual se inserta. Y por ello:

*“Principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana ya que ella por su propia naturaleza tiene suma necesidad de la vida social”*³

4. RECONOCER DERECHOS NO PRESCINDE DE LOS DEBERES.

*“Los derechos de las personas, de las familias y de los grupos y su ejercicio deben ser reconocidos, respetados y promovidos, no menos que los deberes a los cuales cada ciudadano está obligado ”*⁴

El Sentimiento del deber es algo que todos conocemos. Lo llevamos dentro desde niños y nos impulsa como una fuerza a obrar en determinada forma. Este sentimiento es encauzado a través de la Ley.

El hombre contemporáneo tiende cada día con más fuerza a desentenderse de las leyes morales. Numerosos fenómenos como el individualismo, la libertad de conciencia, el subjetivismo, han corroído los fundamentos que tenía la ley dentro del orden moral tradicional. Son muchos los que pretenden

³ Concilio Vaticano II. Gaudium et Spes, No. 25

⁴ Concilio Vaticano II. Gaudium et Spes No. 75

constituir la conciencia individual en única norma de moralidad, desconociendo la normatividad exterior y objetiva de la ley. Para contrarrestar estas corrientes, otros sobre valoran la función normativa de la ley, dando lugar a una corriente moral legalista.

Ante estas situaciones debemos preguntarnos: ¿Cuál es el auténtico sentido de ambas realidades? ¿No están reñidas por naturaleza: ley y libertad?

El sentimiento del deber surge de la aspiración hacia una determinada realidad que comprendemos como buena. De otra manera, surge de la aspiración hacia un valor, hacia una realidad valiosa, moralmente hablando.

El deber consiste en una fuerza imperiosa u ordenativa. Dicha fuerza se desprende de la conexión necesaria o conveniente entre el bien supremo del hombre, su perfección y determinada conducta. Cuando yo descubro que la defensa de mi país es necesaria para lograr una perfección humana como sujeto social, siento el deber de defenderla: una fuerza en el interior de la conciencia, opuesta a tendencias orgánicas que me inclinan a la indiferencia. El animal no siente este deber. En él sólo operan las tendencias instintivas. Si quisiera que un animal defendiera la Patria, tendría que forzarlo físicamente.

Resulta natural, por lo tanto, ese sentimiento que experimentamos con frecuencia consistente en que nuestro organismo se subleva frente al deber. Nos recuerda alguien cuál es nuestro deber en una situación determinada y reaccionamos negativamente con cara de disgusto. Puede ser, incluso, que no aceptemos ese deber como *nuestro deber*. A menudo las personas dotadas de cierta autoridad sobre otras le imponen deberes que no son tales, sino simple conveniencias propias o de la sociedad. Puede ser que también que lo aceptemos como nuestro deber, pero que nos falte voluntad para

cumplirlo. Ello responde a que la fuerza generada por la tendencia hacia determinado valor es inferior a otras fuerzas orgánicas opuestas.

El deber nace, repetimos, de un valor que me impone una conducta. Si tal valor no existe o es falso, el deber será también inexistente o falso. El deber existe cuando existe un bien supremo o bienes mediadores que debemos alcanzar.

Su fuerza imperativa depende del grado de valor que posea el bien apetecido. Lo mismo que los valores, los deberes están sujetos a jerarquía. Mis deberes principales son aquellos que dependen del valor o del bien más sublime en mi vida.

OPTAR POR EDUCAR

III. OPTAR POR EDUCAR

1. DE ANALFABETOS Y MAL EDUCADOS.

Sucede que fuimos y muchos somos todavía “analfabetos” en valores y derechos humanos. Estamos mal educados para los derechos humanos. Superar esta incultura supone partir de lo más inmediato, de lo más íntimo, de lo más cotidiano y doméstico, para luego remontarnos a lo más amplio, complejo y estructural.

Somos mal educados porque nos desnaturalizan los efectos del marco mental al que estamos sometidos. Lo explicó muy bien Gregory Bateson, los supuestos en que se basa la enseñanza son obsoletos, dijo, y los enumeró de la siguiente manera:

- a. Aún se separa mente y materia.
- b. Que todos los fenómenos pueden y deben ser estudiados y valorados en términos cuantitativos.

La visión del mundo que tales ideas en conjunto generan es obsoleta por tres razones:

1. Pragmáticamente, llevan a la codicia, a la violencia, la tiranía y la contaminación.
2. Intelectualmente, porque no hay medios adecuados para estudiar la conducta humana con relación a los Derechos Humanos.
3. Lenguaje, porque las premisas se hicieron claramente intolerables y, por tanto, obsoletas.

2. SI DIGO EDUCAR

Definimos educar como: la modificación de actitudes y conductas. Es afectar los corazones, los estilos de vida, las convicciones. Y es evidente que esto no puede hacerse sino desde las actitudes profundas del propio educador, sin embargo esto no prescinde de que todos podamos y debamos participar en este proceso.

Así, para nosotros educar no es “introducir” conceptos o informaciones, porque e-ducere quiere decir conducir hacia fuera; al decir educar nada permite referirse a “meter”, “introducir”, “depositar”.

Educar es el arte de hacer que aflore todo lo más hermoso, lo más valioso, lo más digno, lo más humano que hay en el corazón de cada persona. Es posibilitar el despliegue de sus talentos, de sus capacidades, sus dinamismos positivos más personales. La educación prepara para la vida por la práctica de la misma vida.

Los valores, también, se adquieren y se introducen dentro de la vida de la persona por la práctica, pero si la última experiencia es negativa frente al valor pues este no será nunca mas practicado – o por lo menos no con libertad -. *“los seres humanos somos lo que creemos ser y nuestras “etiquetas” se forman con las últimas experiencias con que nos quedamos. Cuando un conductor de automóviles sufre un accidente grave, su primera reacción es el miedo y el rechazo a volver a manejar. Si se queda con esa última experiencia, jamás podrá conducir un auto nuevamente, pero si hace un esfuerzo y comienza poco a poco a superar el trauma, al cabo de un tiempo recuperará su seguridad y manejará mejor aún que antes del accidente. En fin, todos los NO, los NO SE PUEDE, tienen un solo origen: un*

fracaso no superado, una experiencia negativa, una caída tras la que no se realizó otro intento, un error que se fijó como la última experiencia”⁵.

3. SUPERANDO EL SIMPLE CONCEPTO.

El diccionario de la Academia de la Lengua define Sabiduría como: “saborear, gustar de la verdad”, como nos lo indica el término es un cierto “gusto” de la realidad, de la verdad. Tres son las modalidades que abarcan la sabiduría en la posesión de la verdad: totalidad, unidad y simplicidad. Si falta alguna de ellas falta la sabiduría. Por eso sabiduría no es mera erudición. La erudición amontona conocimientos de modo mecánico. La sabiduría los integra de manera vital armonizándolos como pétalos de una flor. De tal forma que enseñar valores no es simplemente acumular saberes, es saborear y gustar de la verdad, es armonizarlos para que afecten de buen modo la misma vida.

4. LOS VALORES: ETHOS DE LA SOCIEDAD DEL MAÑANA.

Cada grupo o sociedad tiene una organización inconsciente de valores y normas, *un ethos*⁶. Es el elemento básico de la cultura. Es el conjunto de conductas, de maneras de actuar que no se discute, que todos observamos inconscientemente y se transmite espontáneamente. Es lo que una sociedad expresa en proverbios, dichos, símbolos, mitos, sentencias de la sabiduría popular. Podemos decir que es lo evidente en la conducta social y lo que da unidad a la cultura o mantiene unida a una sociedad porque integra a todos y se integra en todos.

⁵ Cuauhtemoc Sánchez, Carlos. La Fuerza de Sheccid. Ed. Selectas Diamante. Pág. 31

⁶ Ethos: palabra griega que significa carácter, costumbre.

Este ethos es la base de toda ética, sería inútil enseñar una ética que no estuviera inspirada o no respetara el ethos de la sociedad. La verdadera ética no parte de una filosofía ni de una reflexión racional. Una ética puramente racional no penetra en el tejido de la vida.

“El problema de la ética en la sociedad occidental es que se está destruyendo el ethos. Ya no hay fundamento para una ética. Hoy toda ética permanece teórica o despierta emociones, pero no penetra en los comportamientos, los comportamientos ya no son éticos, no tienen referencia ética”⁷.

De aquí la importancia que adquieren los valores y los Derechos Humanos como referente ético de la sociedad. Ellos deben ser el nuevo ethos, la meta de la educación de toda sociedad que se precie de humana. Por su universalidad, interdependencia e indivisibilidad, ellos son el referente ético más adecuado para las sociedades actuales. Desgraciadamente los valores no son el centro de preparación que dan las escuelas en nuestras sociedades. Las escuelas cada vez más son centros de preparación de los jóvenes para competir y vencer en el mercado. Pareciera que nuestras sociedades han dejado de comunicar valores porque no logran discernir más que lo que el mercado permite en la economía del saber o del conocimiento. Y si esto sucede en las escuelas donde se supone preparan a las personas para “habilitarse” en la vida, que diremos de las Instituciones donde el tiempo y las preocupaciones van por otro lado?.

¿Qué hacer para reconstruir una ética fundamentada en los valores que esté enraizada en un ethos cultural nuevo?

⁷ COMBLIN, José. La ética que desaparece y la nueva ética que vendrá. 1997. P. 44

Lo primero sería caer en la cuenta de que no se construye una sociedad sólo por el mejoramiento de su economía, ^{de} ~~se~~ su Fuerza Pública o de las instituciones políticas. Se necesita un ethos común, la creación sólida de normas de conducta social y de valores que trasciendan lo puramente moralizante. Que llegue a ser asimilada por la espontaneidad y se transforme en la normalidad de las relaciones sociales.

5. EL PRINCIPIO: SENSIBILIDAD.

Ahora bien, antes de plantearnos educar para los valores, debemos remontarnos al origen de nuestra opción por los valores. Y nos encontramos con que ésta generalmente se inicia en un grito. “Un grito escuchado y sentido como en carne propia”. La opción por los valores y los derechos humanos no nace de una teoría ni de una doctrina en particular.

Es necesario afirmar este principio de la sensibilidad, porque venimos desde hace siglos embarcados de una triple influencia cultural que nos desvió de la opción entrañable. El Helenismo, la Gnosis, el Maniqueísmo y la misma realidad cruda de muerte, nos devaluaron la sensibilidad porque buscaron apartarnos de la carne para llevarnos a lo racional. Pero la razón ha dejado de ser el primer y último momento de la existencia humana, porque en lo íntimo del hombre está algo más antiguo que la misma racionalidad: la sensibilidad⁸.

6. EL PRINCIPIO HERMENEUTICO: EL LUGAR EDUCATIVO

A partir de lo dicho nos introducimos en un problema educativo mayor: *no se puede educar desde cualquier lugar ni desde cualquier disposición interior.*

⁸ No estoy afirmando que la sensibilidad deban oponerse a la razón, sino que entre ambas se construye una realidad más abarcante, más real.

En nuestros profundos fracasos educativos en realidad lo que falla no es la teoría o el conocimiento, sino el lugar desde donde pretendemos educar o actuar como educadores. Es pertinente recordar al respecto aquella frase de Engels: “no se piensa lo mismo desde una choza que desde un palacio”⁹.

Esto es de capital importancia para educar en valores. Aún suponiendo la mejor intención, la mejor buena voluntad y los mejores talentos intelectuales, hay lugares desde los que, simplemente no se ve, no se siente la realidad que nos abre a los Valores; porque nadie puede pretender mirar o sentir los problemas humanos desde una posición “neutra”.

El lugar educativo es tan o más decisivo para la tarea que la calidad de los contenidos que quiero comunicar o contagiar. Urge una ruptura epistemológica. La clave para entender esto se encuentra en la respuesta que cada uno da a la pregunta desde dónde educo y actúo.

“La tarea educativa implica: primero, el lugar social por el que se ha optado; segundo, el lugar desde el que y para el que se hacen las interpretaciones teóricas y los proyectos prácticos; tercero, el lugar que configura la praxis y al que se pliega o se subordina la praxis propia”¹⁰.

7. DISMINUIR LA DISTANCIA ENTRE EL DECIR Y EL HACER

Educar en los valores supone trascender la mera transmisión verbal y pasar al hacer. No olvidemos que los valores se aceptarán y se imitarán por parte del Otro en la medida en que quien transmite sea aceptado por su comportamiento, su valor personal, su credibilidad y ejemplaridad. Educar en los valores será, así, ya no un acto de un profesor sobre los alumnos sino de

⁹ Citando a Ludwig Feuerbach en “Contra el dualismo de cuerpo y alma”, Leipzig 1846, pág. 363.

¹⁰ ELLACURIA, Ignacio, El auténtico lugar social de la Iglesia, en VV.AA. Desafíos cristianos, Misión Abierta, Madrid, 1988, pág. 78.

una comunidad sobre sus propios ciudadanos, donde unos educan a los otros y donde aquellos son educados por estos.

8. NO SER MERCENARIOS DE LOS VALORES HUMANOS

Mirando al futuro creo que tenemos que seguir siendo un poco insensatos para ser eficaces en esta tarea de los valores. Lo que nos salva es que será siempre inútil predicar y practicar los valores siendo desleales a ellos: predicar la tolerancia, por ejemplo, siendo intolerantes. Sólo esa buena fe nos salvará de convertirnos en mercenarios de los valores.

EDUCACIÓN EN VALORES. APORTES

IV. EDUCACIÓN EN VALORES. APORTES

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Una educación en valores parte desde:

1.1. EXPERIENCIA CONCRETA

En la educación de los valores se debe recurrir permanente a la investigación de la realidad como punto de referencia inmediata para el análisis de situaciones, para el diseño curricular y para la transformación del ambiente social. Es esta una manera de no apartarse de la realidad misma, es una manera de que el “valor” se haga vida.

Los valores humanos no pueden ser objeto solamente de una enseñanza abstracta sin ninguna relación con las condiciones de su aplicación efectiva. Ellos deben ser situados para cada hombre en la perspectiva y en la dinámica de su propia sociedad concreta. De aquí la importancia de la búsqueda de condiciones de equilibrio de los grupos y de la sociedad.

1.2. DIGNIDAD DE LA PERSONA

El efectivo reconocimiento de dignidad personal de todo ser humano exige el respeto, la defensa y promoción de los derechos de la persona humana. Se trata de derechos naturales, universales e inviolables. Nadie, ni la persona singular, ni el grupo, ni la autoridad ni el Estado, pueden modificarlos y mucho menos eliminarlos.

1.3. FOMENTA EL DIÁLOGO

En el campo de los valores el diálogo es fundamental en la búsqueda de la verdad, en la toma de conciencia social, en la interiorización de los valores, en la realización del compromiso personal y comunitario.

El diálogo supone la búsqueda de lo verdadero, lo bueno y lo justo para toda persona, para todo grupo y sociedad. Exige apertura y acogida. Supone que cada uno acepte la diferencia y especificidad del otro. El verdadero diálogo es la búsqueda del bien por medios pacíficos. "Es una apuesta a favor de la sociabilidad de los hombres, de su vocación a caminar juntos de manera estable, mediante un encuentro convergente de inteligencias, voluntades donde se haga efectivo el deseo del Creador: hacer de la tierra un lugar habitable para todos y digna de todos.

El diálogo exige sinceridad, lealtad, espíritu de comprensión, voluntad decidida y paciente, generosidad. Exige, sobre todo, que cada una de las partes llegue a tener confianza en la lealtad y buena voluntad de la otra.

1.4. UNIVERSALIDAD DE LOS VALORES

Los valores deben ser tratados en forma global, de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.

DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE COMUNIDAD.

Es necesario educar para la convivencia a fin de construir una comunidad humana, bajo la guía de la justicia, donde se respeten los valores y derechos ajenos y se cumplan las propias obligaciones; donde todos estén movidos por el amor de tal manera que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en

todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano.

2. EJES TEMÁTICOS

2.1. DIGNIDAD HUMANA

El primer y fundamental eje temático de la educación en valores es la misma defensa y promoción de la dignidad humana. Hay que partir de la igualdad entre los seres humanos, como nos decía León XIII: *“Nada hay que determine diferencias entre los ricos y los pobres, entre los señores y los operarios, entre los gobernantes y los particulares, pues uno mismo es el Señor de todos. A nadie le está permitido violar impunemente la dignidad humana, de la que Dios mismo dispone con gran reverencia; ni ponerle trabas en la marcha hacia su perfeccionamiento”*¹¹.

La persona humana, sujeto de derechos y deberes, es el primer principio de todo proceso de formación. La persona Humana es el sujeto y el centro de la sociedad, la que con sus estructuras, organizaciones y funciones tiene por fin la creación y la continua adecuación de las condiciones económicas y culturales que permitan al mayor número posible de personas el desarrollo de sus facultades y la satisfacción de sus legítimas aspiraciones de perfección y felicidad.

2.2 DESARROLLO INTEGRAL

El segundo eje temático es el derecho que tienen, tanto la persona como los pueblos, a un desarrollo integral. Para la promoción de un auténtico desarrollo, son los siguientes:

¹¹ Rerum Novarum No. 30

- Vocación al desarrollo: El hombre y la mujer, tanto en forma personal como comunitaria, están llamados al desarrollo integral de su personalidad y de la sociedad.
- El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico: El tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser; la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral. Por tanto el desarrollo debe tener en cuenta tanto el crecimiento como el cambio estructural en las relaciones sociales que implique una distribución equitativa de los bienes.
- El desarrollo debe promover a toda la persona y a todas las personas.
- Sin embargo, la persona es artífice de su propio progreso puesto que nadie puede hacer por uno lo que uno mismo tiene que hacer.

2.3. LA PARTICIPACIÓN

La construcción de una nueva sociedad exige la participación de todos. Un mundo de justicia y de paz no puede ser creado sólo con palabras y no puede ser impuesto por fuerzas externas. Debe ser deseado y debe llegar como fruto de la participación de todos. Es esencial que todo hombre tenga un sentido de participación, de tomar parte en las decisiones y en los esfuerzos que forjan el destino del mundo. Sin embargo, es importante que exista una participación organizada.

2.4. LA SOLIDARIDAD

Se define la solidaridad como la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

2.5. LA PAZ

La paz se reduce al respeto de los derechos inviolables de la persona humana; mientras la guerra nace de la violación de estos derechos y lleva consigo a unas más graves violaciones de los mismos.

La paz es un eje temático que, en la práctica, es el contenido fundamental de la educación de los valores. He aquí algunos principios orientadores con relación a la paz:

- La paz es un derecho y un deber: La paz es un derecho fundamental, condición necesaria para poder disfrutar de los demás derechos. Pero, es también un deber de todo ciudadano trabajar por la búsqueda de la paz.
- La paz es un quehacer permanente: No se conquista de una vez y para siempre. Exige conversión constante, adaptación a las circunstancias cambiantes del mundo, creatividad, constancia...
- La paz exige la promoción de un desarrollo integral de cada persona, pero también de cada comunidad y de cada pueblo.
- La construcción de la paz implica el respeto y promoción de los valores, por una parte; y el cumplimiento de los deberes personales y sociales, por otra.
- La paz es obra de la justicia. Justicia y paz son inseparables ya que la paz exige un orden social más justo, fraterno y participativo, donde cada persona pueda crecer y desarrollarse a plenitud.

2.6. LA JUSTICIA SOCIAL

La justicia es, al mismo tiempo virtud moral y concepto legal. En ocasiones, se la representa con los ojos vendados; en realidad, lo propio de la justicia es estar atenta y vigilante para asegurar el equilibrio entre derechos y deberes,

así como el promover la distribución equitativa de los costes y beneficios. La justicia restaura, no destruye; reconcilia en vez de instigar a la venganza. Bien mirado, su raíz última se encuentra en el amor, cuya expresión más significativa es la misericordia. Por tanto, separada del amor misericordioso, la justicia se hace fría e hiriente.

3. VISIÓN DE PROCESO

La educación en valores implica un proceso de formación, conformado básicamente por las siguientes etapas: toma de conciencia, formación en valores y construcción de la convivencia comunitaria.

3.1. TOMA DE CONCIENCIA.

La toma de conciencia es un proceso personal y comunitario de reflexión crítica a través de la cual las personas descubren su dignidad, buscan el sentido de su existencia, analizan los conflictos de su medio ambiente y se dan cuenta de su capacidad para hacer su propia historia.

La toma de conciencia se inicia por la persona en sí misma. En esta fase, la persona se descubre como: a. Un ser único, irreplicable, irremplazable, original y con un proyecto de vida propio; b. Es un ser histórico, situado en el mundo, dentro de las coordenadas espacio temporales, llamado a ser artífice de su propio destino; c. Un ser en relación, que sólo puede desarrollar sus potencialidades en solidaridad con los demás; d. Un ser inteligente, creativo, con capacidad para transformar el mundo, y hacerlo más habitable; e. Un ser libre y autónomo, capaz de tomar decisiones con responsabilidad, guiado por unos valores que le dan sentido a su estar- en- el- mundo; f. Un ser inacabado, llamado a trascenderse todos los días a través de su relación con el mundo que los rodea, con los demás y con Dios.

De otra parte, identifica sus condicionamientos que son de diversa índole: hereditarios, familiares, económicos, socio culturales, etc. De los cuales debe tomar conciencia, a fin de ser dueño de sí mismo, asumiendo la dirección de su propia vida sin dejarse llevar por determinismos alienantes.

La toma de conciencia, no sólo debe ser personal, sino también social, a partir de la familia y de la comunidad. El ser humano nace en una familia y vive en una comunidad. Por eso, es importante propiciar el conocimiento de la familia y de la comunidad, de sus valores y limitaciones, de sus fuerzas internas, de los objetivos que persigue, de las relaciones interpersonales, de los roles que son necesarios para su organización y crecimiento.

3.2. FORMACIÓN EN VALORES

Iluminar y animar al pueblo hacia un real protagonismo en la construcción de la sociedad civil, dentro del marco de los valores de una genuina democracia pluralista, justa y participativa: responsabilidad, corresponsabilidad, respeto de la dignidad de las personas, diálogo, búsqueda del bien común.

Esto porque:

- a. El valor es una realidad objetiva que encontramos fuera de nosotros, pero que adquiere sentido cuando se establece una relación de adecuación con otro ser.
- b. Para el ser humano, el valor tiene una significación especial, ya que es un aporte positivo para su realización como persona. Por eso el valor ejerce una atracción especial sobre nosotros en función de su bondad, estima o utilidad.
- c. El valor no se agota en un ser en especial, sino que trasciende las circunstancias concretas, adquiriendo una connotación ideal o utópica.
- d. La ausencia de un valor positivo es lo que se llama valor negativo o contravalor; en los países desarrollados se hace, a veces, excesiva propaganda de los valores puramente utilitarios, provocando de manera desenfrenada y los instintos y las tendencias al goce inmediato, lo cual

hace difícil el reconocimiento y el respeto de la jerarquía de los verdaderos valores de la existencia humana.

3.3. CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA

La educación en valores debe llevar a un compromiso muy firme de construir la convivencia comunitaria, a través de un nuevo tipo de relación: la solidaridad social de todos.

¿Qué significa esto?

Ante todo, promover eficazmente y sin excepción alguna, la igual dignidad de los seres humanos dotados de determinados derechos fundamentales e inalienables. Esto afecta a todos los aspectos de nuestra vida individual así como a nuestra vida en la familia, en la comunidad en que vivimos y en el mundo.

En segundo lugar, estimular la formación integral de las personas, las cuales son los sujetos del verdadero desarrollo. Las personas han de ser el punto de referencia de todo lo que se hace para mejorar las condiciones de vida. Las personas deben ser agentes activos, y no sólo receptores pasivos, de cualquier verdadero proceso de desarrollo.

En tercer lugar, es necesario promover valores que beneficien verdaderamente a los individuos y a la sociedad. No basta con ponerse en contacto y ayudar a quienes padecen necesidad. Hemos de ayudarles a descubrir los valores que les permitan construir una nueva vida y ocupar con dignidad y justicia su puesto en la sociedad.

En cuarto lugar, reconstruir el tejido social. Urge reconstruir el tejido social dentro del cual el hombre pueda dar satisfacción a las exigencias justas de su personalidad.

3.4. CAPACITACIÓN

Desarrollar programas de formación jurídica, a fin de capacitar a las personas y a las comunidades en el empleo de recursos y procedimientos legales para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

3.5. DIFUSIÓN

Promover la publicación y difusión de materiales pedagógicos, adaptados a todos los sectores, que estimulen la toma de conciencia, la formación y la capacitación de los ciudadanos en la defensa y promoción de sus propios derechos.

4. ANIMADORES

Un cambio cualitativo en la educación exige nuevo perfil del educador en valores. Más que un maestro en el sentido tradicional de la palabra, es un guía, un orientador, un facilitador, un acompañante en el proceso de formación, teniendo en cuenta que la persona misma del educador es educadora. Aún más, el educador tiene más credibilidad por su modo de ser y actuar, que por las cosas que dice.

Algunas de las cualidades que debe tener un educador en valores son los siguientes:

4.1. PRIMERO LA AUTENTICIDAD Y EL TESTIMONIO.

Es la coherencia entre lo que el educador dice y hace y lo que realmente es.

Es auténtico todo lo que es originario, que surge del interior, que es espontáneo, expresión esencial del individuo. Carece de autenticidad lo que bien se quisiera interiormente que fuese cierto, pero que no se puede tener. En la hipocresía y el disimulo, la expresión es sólo para el exterior, sin que se sienta interiormente¹².

Si además de poseer un conocimiento científico, el educador testimonia con su vida los principios que enseña, va a tener una mayor objetividad expositiva e interpretativa de la experiencia en el campo de los valores. El educador es un testigo que, con sus palabras y con sus actos, se convierte en un servidor de la verdad y un defensor de la dignidad humana.

4.2. AUTORIDAD.

La personalidad del educador debe ser tal que, sin necesidad de emplear el poder institucional y la intimidación, suscite el respeto y la colaboración responsable de los participantes.

No es de fuera de donde el maestro puede recibir su autoridad; es de sí mismo; está sólo puede venirle de una fe interior. Hace falta que él crea, no en sí mismo, sin duda; no en las cualidades superiores de su inteligencia o de su corazón, sino en su misión y en la grandeza de su misión. Lo que crea la autoridad de que tan fácilmente se reviste la palabra Militar, es la alta idea que éste tiene de su misión¹³.

4.3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO

El educador debe tener una visión amplia de las condiciones sico sociológicas del medio humano en el que ha de trabajar. El educador debe estar ubicado en la época y en el ambiente que le corresponde vivir, conocer la problemática socio- económica y política de la región, a fin de emplear los elementos básicos de la cultura de su medio para organizar el clima apropiado para una educación en valores.

4.4. CAPACIDAD DE CRÍTICA

El ser humano es un permanente buscador del sentido de su vida. Tiene necesidad de conocer la realidad cotidiana que lo circunda, investiga las causas de una situación, establece relaciones, formula posibles soluciones a

¹² DORSCH, Friedrich. Diccionario de Psicología. Editorial Herder, Barcelona, 1977

¹³ DURKHEIM, Educación y Sociología. Ed. Linotipo, Bogotá 1979, pág. 96 -97

los problemas. El alumno, en este proceso de formación personal y grupal, encuentra en el orientador una persona honesta que le ayuda a discernir y a formular juicios de valor acerca de situaciones, hechos, contenidos, ideologías, métodos, puntos de vista que inciden en la vida de la comunidad, teniendo como marco referencial los principios de una pedagogía concientizadora y liberadora.

4.5. EMPATÍA

Cuando O. Mandino decía que “nadie debe criticar a otro hasta no caminar dos kilómetros con su mismos zapatos”, se refería a esta cualidad de la empatía. Es la capacidad para situarse en el lugar de la otra persona y tratar de percibir el mundo como ella lo ve. El educador debe saber sintonizar con las vivencias de los participantes, a fin de compartir sus experiencias, comprender su situación y estimularlos en sus aspiraciones y expectativas.

4.6. ESPÍRITU DE JUSTICIA

Los participantes tiene derecho a esperar de sus educadores un trato justo e igualitario. Hay que eliminar en la educación todo tipo de prejuicios, favoritismos y discriminaciones. Lo anterior no es óbice para que el educador tenga en cuenta las diferencias individuales, estimulando el desarrollo de los alumnos de acuerdo con sus aptitudes e intereses.

4.7. IDONEIDAD

El educador en valores debe ser competente en el desempeño e su misión. Para cumplir con esta tarea, necesita una preparación adecuada en los campos psicológico, pedagógico, jurídico, filosófico e incluso teológico, de

acuerdo con la función que le corresponda desempeñar en el proceso de formación.

4.8. INICIATIVA Y CREATIVIDAD

Es la habilidad para lanzar ideas nuevas razonables, para proponer soluciones viables y equilibradas a los problemas y para comenzar y ejecutar una tarea con prontitud y entusiasmo. Juega un importante papel en el desarrollo de la creatividad la curiosidad, el inconformismo, la flexibilidad en el manejo de situaciones, la capacidad de innovación, la imaginación, la tolerancia a la frustración, la espontaneidad, y una energía persistente que introduzca cambios novedosos y prácticos en la vida educativa. Hay que tener en cuenta que muchos de los participantes en los seminarios o talleres de valores son personas adultas, a veces no muy acostumbradas a los trabajos académicos.

4.9. MADUREZ EMOCIONAL

Esta cualidad implica un equilibrio psíquico y afectivo en la persona del educador, que le garantice a los participantes un ambiente de aprendizaje que inspire confianza, seguridad, serenidad y tolerancia.

Carl Rogers señala dos aspectos de esta madurez emocional: capacidad de participar en la tarea de cambio de otra persona sin tener la tentación de modelarle según la imagen de sí mismo; y capacidad para experimentar y comunicar sentimientos calurosos, sin que esto sea una trampa para una de las dos personas en juego o para las dos. Esto presupone que las

necesidades sentimentales del orientador estén organizadas de modo que no busque compensaciones en esta relación¹⁴.

4.10. RESPETO

Proviene del verbo latino “respicere” que significa “mirar”. Es la capacidad de ver y aceptar a la persona tal cual es, teniendo presente su dignidad, su autonomía y su individualidad.

4.11. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es fruto de una libertad bien ejercitada. Es la capacidad para asumir compromisos y para cumplir con la misión que se le ha encomendado. En el caso de educador, su responsabilidad se demuestra en la preparación consiente de su tarea, en el conocimiento objetivo y sistemático de los participantes, en la ejecución de los proyectos diseñados, en la aceptación de los éxitos y fracasos y en la búsqueda de nuevas alternativas que cualifiquen su acción educativa.

4.12. VOCACIÓN

Más que cualidad, es nuestro quehacer fundamental, donde asumimos un compromiso histórico. El educador debe amar la misión que está realizando porque, además de prestar un servicio de acompañamiento a los participantes en su camino de formación, él mismo se está realizando como persona.

¹⁴ GORDILLO, María Victoria. La orientación en el proceso educativo. Ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1979, pág. 233

5. CENTROS PROMOTORES

Para que exista un verdadero respeto a los valores se necesitan instituciones y organismos en donde, por una parte, se respete y promuevan todos los derechos de la persona, y por otra, se forme a sus miembros en la consolidación social de un ambiente respetuoso de la vida humana y de los derechos fundamentales.

5.1. LA FAMILIA.

La familia está llamada a ser protagonista activa en la defensa y promoción de los valores por su misión educadora ad intra (gracias a los valores que encierra y transmite hacia dentro) como ad extra (mediante la participación de cada uno de sus miembros en la vida de la sociedad).

Ad intra la familia debe buscar el bien integral de cada uno de sus miembros, brindándoles una calidad de vida de acuerdo con su dignidad de personas y de hijos de Dios y tratándolos con equidad, lejos de toda discriminación. Al ser la familia formadora de personas, debe preocuparse por fomentar el respeto y aceptación de cada uno tal como es, con sus cualidades y defectos; la participación responsable en la vida de hogar; la solidaridad, especialmente con los pobres, enfermos y necesitados; y la vivencia de virtudes tales como la comprensión, la paciencia, la tolerancia, el mutuo estímulo y el perdón recíproco.

Ad extra, la familia participa en la construcción de la convivencia comunitaria, asumiendo, en primer lugar, la responsabilidad primaria e ineludible de educar a sus hijos, eligiendo el tipo de educación que, de acuerdo con su conciencia, considere más adecuado para ellos e integrándose a la comunidad educativa; exigiendo, en segundo lugar, el apoyo del Estado en el

cumplimiento de su misión; y ayudando, en tercer lugar, a reconstruir el tejido social en su comunidad local, especialmente por medio de la ayuda a las familias víctimas de problemas de diversa índole.

5.2. LA ESCUELA.

Cuando hablamos de la escuela nos referimos a todas las instituciones educativas que ofrecen programas de formación o de capacitación, llámense colegios, academias, liceos, seminarios, institutos, universidades, etc. En sus diversas modalidades, bien sea de educación formal o no formal.

La escuela debe ofrecer un ambiente adecuado para el perfeccionamiento de sus miembros, desde una visión integral de la persona humana, que comprenda el respeto a su dignidad, la apertura a los valores comunitarios, el desarrollo de su capacidad crítica, y la preparación para el ejercicio de sus derechos y deberes sociales y políticos. La escuela en sí misma debe convertirse en un escenario donde todos sus miembros vivan en una verdadera comunidad educativa donde haya solidaridad, participación, justicia social y un ambiente de paz y de concordia.

De otra parte se debe incorporar en el programa curricular la enseñanza sistemática de los valores en la forma que considere más apropiada para el medio, sin descuidar el contacto directo con la realidad local y nacional para conocerla y transformarla donde sea posible.

5.3. LA PARROQUIA.

La comunidad parroquial tiene el derecho y el deber de : a. Anunciar el Evangelio, raíz profunda de los valores humanos; b. Promover, de modo más eficaz y valiente , los valores humanos, con la palabra, la acción y la

colaboración, comprometiéndose en la defensa de los derechos individuales y sociales, atendiendo especialmente a los sectores más marginados; c. Denunciar las injusticias y todos los hechos violatorios de la dignidad humana; d. Participar con discernimiento en organismos de diálogo y mediación; e. Educar a los fieles en el respeto a los valores.

5.4. EL TRABAJO.

La empresa no es sólo un factor de producción y de lucro, sino, ante todo, una comunidad de personas y elemento importante dentro de una sociedad pluralista.

5.5. LAS FUERZAS ARMADAS.

A las Fuerzas Armadas les compete no sólo velar por el bienestar de los civiles, sino que han de colocarse al servicio de todos los miembros de la sociedad, sin discriminación alguna. Velar por el respeto a la vida, colocando ejemplo y siendo promotores de los valores más últimos.

5.6. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Los medios de comunicación social deben tener como propósito fundamental de su misión una información justa y veraz y la promoción de la convivencia comunitaria, dentro del marco del respeto a la vida y a la dignidad humana.

5.7 EL ESTADO

Al Estado le compete velar por el bien común, poniéndose al servicio de todos los miembros de la sociedad, sin discriminación de todos los miembros de la sociedad, sin discriminación de ninguna clase.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA.

V. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA.

1. Estrategia de observación e imitación.

Una de las más conocidas es la observación e imitación de personas de mayor rango o de mayor edad quienes se proponen como modelos en forma directa, por ser estos quienes encarnan los valores, aparecen como un modelo para los subalternos.

Dado que la imitación supone la observación veamos cómo se presenta el aprendizaje por observación a través de varios ejemplos: un soldado observa un modelo y luego presenta un nuevo comportamiento similar al del modelo (en este caso el soldado muestra un nuevo comportamiento que antes no había mostrado); también, puede suceder que el observador tenga ya el comportamiento observado, pero haya sido inhibido (en este caso, la observación del modelo puede fortalecer o debilitar las respuestas inhibitorias del observador); y por último, la observación puede despertar un comportamiento aprendido con anterioridad pero que no ha sido mostrado recientemente por la persona.

2. Estrategia de refuerzo

Otra estrategia ampliamente usada es el refuerzo. Puede afirmarse que esta técnica es utilizada de una forma u otra por todo "profesor". Consiste básicamente en imponer reglas cuya intención es moldear la conducta hasta que se acepte como correcta, mediante el uso de premios y castigos que promuevan y refuercen ciertos cambios de conducta. De esta manera, las respuestas se vigorizan por medio del reforzamiento, más aún si este proviene de una autoridad como la militar.

Cuando se considera que las respuestas de un niño, de un soldado, son una amenaza para sí mismo o para la sociedad, se suprimen los reforzadores positivos (se quita un privilegio) o se usa un estímulo aversivo como el castigo. Aunque tales técnicas lleven a la inhibición de respuestas indeseadas, sus efectos pueden ser solamente temporales –no pueden originar una extinción permanente –.

3. Estrategia de persuasión

Otra estrategia muy relacionada con la anterior, consiste en persuadir y convencer mediante el uso de argumentos y razones la aceptación de este o aquel conjunto de valores, señalando los defectos y falsedades de otros conjuntos. Generalmente esta estrategia tiende a limitar la selección, pues ofrece a las personas, como alternativa, sólo aquellos valores que “nosotros aceptamos”. Ejemplo: cuando le damos a escoger a un niño entre ayudar a lavar los platos o limpiar el piso; o cuando le damos a escoger entre un valor que se acepta y otro que nadie elegiría.

Así mismo, la presentación de dogmas culturales como sabiduría o principios incuestionables, es otra manera de manejar la persuasión.

4. Estrategia de apelar a la conciencia

Esta estrategia consiste en despertar sentimientos de culpabilidad o arrepentimiento, cuando la conciencia no sugiere la forma correcta de hacer las cosas.

No dudamos que las técnicas antes mencionados han contribuido en el pasado a formar creencias y actitudes, pues muchos de nosotros hemos sentido enriquecida nuestra vida por el ejemplo de otras personas (acciones, ideas, sentimientos). Sin embargo, la pregunta que surge es: ¿estas técnicas han dado los resultados que se esperaban, en el sentido de formar a las personas en valores que representen su libre y cuidadosa selección, forjando compromisos profundos y sinceros en un ambiente complejo y cambiante? La respuesta no es sencilla, pues en cada una de estas técnicas los valores correctos son predeterminados y cada uno representa una forma de imponer estos valores en los demás. Esto puede indicar que la libre investigación, meditación y razonamiento están ausentes. El enfoque básico parece no ser cómo ayudar al niño, al soldado, a desarrollar el proceso de valoración sino, más bien, cómo convencer al niño, al soldado, de que debe adoptar los valores correctos. Sin embargo¹⁵, muchos expertos en valores manifiestan razones para justificar las estrategias anteriores:

“Los subalternos no tienen suficiente experiencia o sabiduría para seleccionar por sí mismos los valores. Nuestra responsabilidad es encaminarlos por la senda correcta. Tenemos que darles valores, introduciéndolos por medio de la persuasión; posteriormente aprenderán a hacer su propia valoración”

5. Estrategia de aprendizaje intencional de actitudes

Detengámonos ahora en la estrategia de aprendizaje intencional de las actitudes propuestas por Bandura y que se concreta en el procedimiento de la conferencia en pequeños grupos¹⁶. Esta estrategia de aprendizaje intencional la presenta Bandura como una forma de superar las críticas que

¹⁵ RATHS, E., HARMIN M., SIMON, B., El sentido de los valores y la enseñanza pp. 45 – 48.

¹⁶ KLAUSMEIER. Psicología educativa, pp. 339

se hacen a las estrategias que acabamos de analizar. Sin embargo, la propuesta de Bandura puede considerarse también como una forma de inculcación de valores.

Su propósito es incrementar en los estudiantes, niños, soldados, en los hijos, la auto dirección y estimular el comportamiento que promueva el desarrollo social. Este procedimiento implica que el educador, el tutor, y sus súbditos se reúnan durante unos 20 o 30 minutos semanalmente. Como resultado de estas conferencias, los estudiantes confían más en sí mismos y menos en las personas manipuladoras de los valores. Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- a. Concentrar la atención en el problema.
- b. Suministrar modelos ejemplares.
- c. Ayudar a los súbditos a fijar metas sobre el comportamiento.
- d. Estimular a los súbditos a razonar sobre su comportamiento.
- e. Dar información y corregir.
- f. Reforzar los comportamientos deseados.

BIBLIOGRAFÍA

BOFF, Leonardo. El destino del hombre y el mundo. Editorial Sal Terrae, España. 1980.

CAMUS, Albert. El mito de Sísifo. Editorial losada S.A., Buenos Aires. 1978.

DURAND, Gilbert. La imaginación simbólica. Amorrortu Editores S.A., Buenos Aires. 1964.

FREUD, Sigmund. El yo y el ello. Alianza Editorial, Madrid. 1980.

FROMM, Erich. Anatomía de la destructividad humana. Siglo XXI editores, México. 1981.

FROMM, Erich . El corazón del hombre. Fondo de Cultura Económica, México. 1964.

FROMM, Erich . Tener o ser? Fondo de Cultura Económica, México. 1980.

HERSH, Richard et al. El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg. Narcea Ediciones, Madrid. 1984.

HOWE, L. Cómo personalizar la educación. Editorial Aula XXI. España 1975.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS DE SOMOSAGUAS. Educación y valores. Narcea Editorial. Madrid 1979.

KLAUSMEIR. Psicología educativa. Editorial Tec cien., México 1978.

KUNDERA, Milan. la insoportable levedad del ser. Tusquets Editores, Barcelona. 1985.

LONERGAN, Bernard, S.J. Insight. A study of human understanding. Editorial Longman, London. 1964.

LONERGAN, Bernard, S.J. Method in theology. Capitulo II. El bien humano. Traducido por el R.P. Gerardo Remolina S.J. 1985. Publicado por la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

LONERGAN, Bernard, S.J. Autenticidad. Publicado por la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

M. BARTOIOIME y Otros. Educación y valores (IEPS). Marceo S.A. de Editores, Madrid. 1969.

MARCEL, Gabriel. Citado por M. Bartolomé y otros en "Educación y Valores" (IEPS) Morceu S.A. de Ediciones Madrid 1969 p. 108.

MARCUSE, Herbert. Ensayo sobre la liberación. Cuadernos Joaquín Mortiz. El hombre unidimensional. Editorial Seix Barral, Barcelona. 1968.

MARQUINEZ ARGOTE, Germán y otros. El hombre latinoamericano y sus valores. Editorial Nueva América, Bogotá. 1980.

MARX, Carlos. Manuscritos económicos -filosóficos de 1844. Editorial Grijalbo S.A., México. 1968.

MOUNIER, Emmanuel. Manifiesto al servicio del personalismo. Editorial Taurus, Madrid. 1967.

NIETZSCHE, Federico. Así habló Zaratustra. Circulo de Lectores, Barcelona. 1970.

PIERRE, Emmanuel. Consideration de l'extasee. Citado en DURAND, Gilbert. La imaginación simbólica. Amorrortu Editores, Buenos Aires. 1964.

RATHS HARWIN, Simón. El sentido de los valores y la enseñanza. Editorial Uthea, México. 1967.

SCHELER, Max. La idea del hombre y la historia. Ed. La Pleyade, Buenos Aires. 1978.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005874

TMP6944